



**TRABAJO SOCIAL Y SU QUEHACER PROFESIONAL EN LAS POLÍTICAS
SOCIALES EN BOGOTÁ, DESARROLLADAS EN LOS AÑOS 2010 AL 2016**

PRESENTADO POR:

ANGIE NATALIA FARFÁN ACEVEDO

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
2017**



**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
TRABAJADORA SOCIAL**

Presentado por:

Angie Natalia Farfán Acevedo

Tutora:

Nora Liliana Guevara Peña

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
2017**

Tabla de contenido

Introducción	6
CAPÍTULO I: Marco Teórico	12
POLÍTICA SOCIAL	12
Política Pública	13
Diferenciación entre Política Social y Política Publica	13
Ciclo de la Política Pública	14
TRABAJO SOCIAL	16
Génesis del Trabajo Social	16
Historia del Trabajo Social en Colombia	19
Definición de Trabajo Social	26
Que hacer profesional de Trabajo Social	28
Trabajo Social y su relación con la Política Social	30
CAPÍTULO II: Marco Metodológico	33
PARADIGMA	33
ENFOQUE	35
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	35
CAPITULO III: Producción académica de Trabajo Social sobre políticas sociales	40
ARTÍCULOS	40
TESIS	45
MEMORIAS DE CONGRESOS	52
CAPÍTULO IV: Quehacer profesional en el ciclo de las políticas sociales	57
TRABAJO SOCIAL: PROFESIÓN, ROL Y QUEHACER	57
CONSTRUCCIÓN ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CONOCIMIENTOS FRENTE AL TÉRMINO DE POLÍTICA SOCIAL	62
QUEHACER PROFESIONAL Y VINCULACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LAS POLÍTICAS SOCIALES	66
CAPÍTULO V: Articulación entre las políticas sociales en sus diferentes etapas y el ejercicio profesional y académico de Trabajo Social	69
CAPÍTULO VI: Conclusiones	72
Bibliografía Principal	75

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Bibliografía de Revisión Documental	79
Anexos	82
Anexo 1: Formato de Entrevista por Categorías.....	82
Anexo 2: Formato Ficha de Lectura	84

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero dar gracias a mi familia, por su apoyo incondicional en este proceso, en mis convicciones e ideas, ya que sin ellos no hubiera sido posible culminar este proyecto, pues siempre me han dado las palabras de aliento necesarias para no desistir en el camino. De manera especial quiero agradecer a mi madre, por su esfuerzo, sus palabras, su apoyo, y sobre todo por creer en mí de manera incondicional.

Quiero agradecer a la profesora Nora Guevara, tutora del presente proyecto, ya que sus conocimientos fueron un inmenso aporte para el desarrollo y culminación de la investigación, y porque el direccionamiento dado a la misma, permitió tener unos hallazgos que en principio no habían sido tenidos en cuenta; además debo agradecer por su paciencia y la dedicación prestada a la investigación, para poder sacar de esta su máximo potencial.

Agradezco a las profesionales entrevistadas en la investigación, por el tiempo y la importancia que dieron a la entrevista, y porque sus aportes fueron muy valiosos para desdibujar algunos imaginarios, y poder hacer un análisis más profundo frente a la profesión y su quehacer.

De igual manera quiero agradecer a Paula, pues su constante apoyo fue de gran ayuda para poder culminar la investigación, no solo con sus palabras de aliento y su compañía, sino con su ayuda concreta en cuestiones que eran fundamentales para la investigación.

A Dios y a la vida, por permitirme culminar este proceso que había sido pensado desde hace mucho tiempo, pero que no pensé que fuera posible realizar, ya que gracias a Él, pude encontrarme en el camino con las personas precisas, que contribuyeron a hacer de esta investigación algo posible.

Introducción

El sistema económico que ha sido impuesto, trae consigo una serie de consecuencias en el ámbito social y que a su vez, involucran el nivel personal, además del mismo ámbito económico, y político. El capitalismo, que se rige actualmente por el modelo neoliberal, donde prevalecen el interés por el mercado y la acumulación de bienes, trae consigo el aumento de las problemáticas sociales de la población.

Frente a esto, vale mencionar que la crisis del 29 en Colombia propició un número mayor de problemáticas sociales, dada la crisis financiera que se extendió por todo el mundo, según Torres (1945) el crecimiento que tuvieron las importaciones y exportaciones en el país alcanzaron su máximo punto, las exportaciones tuvieron un exceso en este periodo de tiempo de \$101.096.768 y las importaciones \$136.647.031, esto da como resultado, un saldo desfavorable para el país por un valor de \$35.550.263, pues fue necesario que se realizara mayor cantidad de importaciones ya que la población tuvo un alto crecimiento, tal es así que de un año a otro incluso alcanzó a duplicarse.

Frente a lo anterior, habría que manifestar que el Estado en un momento dado, cuando la economía empieza a transformarse y a compararse con los modelos internacionales, decidió adaptarse únicamente a políticas liberales dejando de lado las políticas keynesianas con las que venía gobernando, y es alrededor de los años 50 en Colombia donde el capitalismo toma mayor auge, a raíz del aumento de las importaciones y exportaciones. El capitalismo entonces, por ser un modelo de política individual, y permitir que se dé la acumulación de bienes por un sector reducido de la población, produce problemas como la pobreza y el desempleo como primera instancia, y a partir de esta situación, se producen otras problemáticas en términos del acceso a la vivienda digna, a la salud y a la educación como derecho, propiciando entonces aumento de las condiciones de desigualdad social.

Las estrategias planteadas por el capitalismo en conjunto con la apertura del mercado producen que se privaticen servicios básicos y que la población solo pueda acceder a los mismos de acuerdo con su capacidad de pago. Al momento de privatizarse estos servicios se encuentra que no se logra dar respuesta a la amplia demanda, lo que hace perder la confiabilidad en estos servicios, y en definitiva se garantiza de una manera precaria las condiciones de vida de la sociedad. También, a raíz del capitalismo, se empieza a dar masivamente la explotación de los territorios pues esta es la propuesta de la revolución industrial, en medio de la innovación tecnológica que se da, no se presentan garantías para la preservación de las futuras generaciones, ni se le da un lugar privilegiado al cuidado del medio ambiente. Por último, el capitalismo demuestra ser inestable, en tanto los niveles de producción son mucho mayores a los niveles de consumo.

En respuesta al aumento de las problemáticas sociales, el Estado, que se supone debe ser garante de derechos y se encuentra en la obligación de velar por el bienestar de la población, pero también

con la intencionalidad de no perder su legitimidad, empieza a formular políticas públicas que respondan a problemáticas sociales específicas y de alguna manera logren satisfacer las necesidades que empieza a demandar la sociedad. Sin embargo para esta época, en los comienzos del capitalismo, las políticas que se empiezan a generar se encuentran centradas en el tema de vivienda, pues en esta época aún no se logra desligar los intereses económicos, de las políticas direccionadas a la comunidad.

Es a finales de la década de los 70, donde el ámbito social encuentra un panorama más amplio, pues las políticas generadas se centran en el tema de salud, vivienda, alimentación, nutrición, integración a servicios y participación de la comunidad, atención al menor, recreación y deporte y políticas de seguridad y salud en el trabajo. Y a partir de este momento, se empieza a dar nuevamente relevancia al ámbito social, en el marco de las políticas sociales. (Martinez, Lopez, Saboya, Rojas, & Poveda, 1981)

Frente a lo anterior, se plantea que es en el marco de dichas políticas sociales, que se profesionaliza el Trabajo Social. Esto entendiendo según Netto (2002), que la respuesta del Estado a la "Cuestión Social"¹ posibilita la institucionalización profesional, en aras de que los trabajadores social atiendan por medio de las políticas sociales las necesidades y exigencias de la clase obrera o de la población vulnerable. Es de aclarar que es en la relación entre la "cuestión social" y las políticas sociales donde se formaliza el trabajo social como profesión, y en ese sentido se encuentra que antes de los 70 ya existían programas sociales que respondían a diferentes ámbitos de la "cuestión social".

En este punto, es importante aclarar que, el Trabajo Social no se constituye de manera directa por la aparición de la "Cuestión Social", sino por la atención de la misma por parte del Estado. En ese sentido, la profesionalización se *halla adscrito a la etapa de génesis del capitalismo en Colombia y su desboque (al final de la etapa en mención) a la ubicación en el sector oficial en el campo de las políticas sociales*" (Martinez, Lopez, Saboya, Rojas, & Poveda, 1981).

El quehacer de Trabajo Social en primera instancia, fue ser el implementador de esas políticas, pues *"el instrumento de regulación que han sido las políticas sociales demandaban ejecutores, demandaban operadores, y el Trabajo Social ha sido históricamente el operador de las políticas sociales"* (Netto, 2002) siendo así el Estado el mayor empleador de Trabajadores Sociales desde

¹ Entiéndase por Cuestión Social "En el sentido universal del término, queremos significar el conjunto de problemas políticos, sociales y económicos que el surgimiento de la clase obrera impuso en la constitución de la sociedad capitalista. así, la "cuestión social" esta fundamentalmente vinculada al conflicto entre el Capital y el trabajo. (Cerqueira Filho, 1981, 21, citado en Netto, 1992, p. 5). O, en palabras de un profesional del servicio social: "La cuestión social no es otra cosa que las expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso al escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. es la manifestación en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía (Iamamoto, *in*: Iamamoto y Carvalho, 1983: 77, citado en Netto, 1992, p. 5)"

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

sus inicios, sin embargo, en la actualidad a partir de la tercerización se encuentra una mayor inclusión laboral de Trabajadores en diferentes instituciones no gubernamentales, tanto de carácter social, como pertenecientes a diferentes sectores económicos, para este último caso, para cumplir funciones de Responsabilidad Social Empresarial o afines a esta.

Sin embargo, la labor de Trabajo social, se ha visto relacionada exclusivamente a una competencia técnica, pues siendo un implementador de políticas sociales, no podía aportar demasiado a estas y desde su conocimiento realmente, no podía hacer mayores cambios a la situación de la sociedad, por ello en el periodo de reconceptualización² se cuestiona y se repiensa el Trabajo Social, y como este puede hacer ciencia, y de igual manera hacer aportes relevantes para actuar sobre la “cuestión social” que se presenta en ese periodo.

Es por lo anterior que puede afirmarse, que Trabajo Social llega a profesionalizarse a partir de la instauración formal de las políticas sociales, con motivo de buscar profesionales que se dedicaran de tiempo completo a la implementación de las políticas, de una forma especializada. Por esta razón aunque anteriormente era considerado como servicios sociales, se empiezan a tener nuevas concepciones de Trabajo Social que lo definen como un recurso humano y calificado a nivel técnico, cuyo objetivo central es la integración del individuo a la vida social, esto, adaptando los recursos a las necesidades reales que se poseen. De esta manera Trabajo Social se legitima como profesión.

Ya para finales de los años 80 se tiene un mayor auge en las reformas neoliberales y es aquí donde se puede afirmar que

Colombia es uno de los países que entra en un proyecto neoliberal que genera repercusiones completas en cuanto al tejido social se refiere, puesto que el Estado neoliberal disminuye a un mínimo su función intervencionista en la esfera social (o de las políticas sociales) y privilegia el papel que juega el mercado propiciando una discriminación y una aniquilación de aquellos grupos de personas que entran en el juego de la producción y la “competitividad” que dicho mercado exige. (FETS, 1999)

Es por ello que se hace necesario para una profesión como Trabajo Social, reconocer que su quehacer profesional, se encuentra situado en el ámbito de las políticas sociales, aunque aún no se tenga la conciencia de ello, pues este aspecto no ha recibido la importancia que requiere, incluso desde la formación universitaria, pues si bien, aunque este tema es tratado en la formación, los mismos estudiantes de Trabajo Social, encuentran interesantes temas como comunidad o familia, sin tener en cuenta que la intervención profesional con estas poblaciones, puede darse únicamente en el marco de las Políticas Públicas.

² Fue un periodo en el Trabajo Social, durante los años 60 al 80, que buscó realizar cambios estructurales de la forma en que se enseñaba la profesión, buscando la renovación profesional, bajo la crítica a la mirada asistencial, conservadora y tradicional con la cual se operativizaba el Trabajo Social. Frente a este tema se desarrollará con mayor profundidad en el Capítulo de Marco Teórico.

El perfil de Trabajo Social requiere un conocimiento de política pública en cualquier ámbito, pues si Trabajo Social centra su quehacer en las problemáticas sociales, es necesario conocer la respuesta que da el Estado a estas problemáticas, pues así, desde su quehacer profesional, el trabajador social tiene conocimiento del contexto en el que se desenvuelve, y además, sabe de qué manera puede actuar frente a diferentes situaciones o problemáticas, según como lo legitima el Estado.

A modo de ejemplo se puede evidenciar el perfil profesional de Trabajo Social que se describe en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca:

El graduado se debe caracterizar por ser un profesional con sentido ético y crítico. Responsable socialmente, con una visión holística del mundo, compromiso con la realidad colombiana, que posea sensibilidad humana, capacidad de valoración que le permita orientar la intervención hacia el abordaje de las necesidades el bienestar social, la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible, hacia las personas, grupos, comunidades, instituciones y organizaciones. Un profesional que tenga autonomía, creatividad, fundamentos metodológicos, para investigar e intervenir en la realidad social, con capacidad científica para la comprensión de la dimensión humana **y el diseño, gestión y evaluación de políticas identificando la búsqueda del desarrollo humano integral caracterizado con el compromiso social**³

Bajo estos elementos, vale decir que la primera escuela de servicio social en Colombia, fue fundada en el año 1936, en el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Universidad del Rosario), por María Carulla de Vergara. Las servidoras sociales que de allí se graduaban realizaban su ejercicio profesional en los programas sociales del Estado y otros creados por la misma universidad. Es aquí donde se empieza a formar profesionales especializados alrededor de las ciencias sociales con capacidad técnica y teórica para atender las problemáticas sociales, que en esa época se centraban en las condiciones de salubridad e higiene de la población, y luego fueron abarcando más campos. Este programa si bien abarcó espacios sociales estatales, también promovía valores de la iglesia y la protección al sistema familiar como base de la sociedad.

Dados todos los elementos anteriores, es clara la relación del Trabajo Social con las políticas sociales por lo cual, se hace fundamental abordar este tema como parte de nuestro ejercicio profesional. En este sentido, el abordaje de esta relación ha sido poco estudiado se hace importante conocer y analizar el alcance que ha tenido la profesión en este ámbito, cuáles han sido sus

³ Se toma como referencia esta universidad, sin embargo, para ampliar dicha información los perfiles de diferentes universidades dan cuenta de la relación del Trabajo Social con las políticas sociales. Se pueden revisar los perfiles de graduación de los programas académicos en sus portales web para verificar dicha información.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

limitaciones, y el impacto que ha generado desde el papel que tiene en la etapa de la política social en la que se le sitúa como protagonista.

Por lo anteriormente expuesto, se hace importante realizar la presente investigación, con el fin de cuestionar el quehacer profesional en este ámbito, y además concientizar sobre la interdependiente relación que se da entre las políticas públicas y el Trabajo Social.

A partir de estos elementos el objetivo general de la presente investigación es: *Analizar el papel del Trabajo Social en la formulación, ejecución y evaluación de la política social, a partir de la producción académica y el quehacer profesional durante los años 2010 a 2016.*

De igual manera se plantean tres objetivos específicos, que dan cuenta de cómo se va a lograr el objetivo general al que se hace referencia anteriormente. Estos son: a) *Identificar la producción académica de Trabajo Social sobre políticas sociales en Colombia del año 2010 al 2016;* b) *Revisar el quehacer profesional en la formulación, implementación y evaluación de Políticas Sociales creadas en Colombia desde el 2010 al 2016,* y finalmente c) *Reflexionar respecto a la articulación entre las Políticas Sociales en sus diferentes etapas y el ejercicio profesional y académico de Trabajo Social.*

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente trabajo de investigación consta de seis capítulos. En el primero se encontrará el marco teórico el cual se direcciona por dos categorías: política social y Trabajo Social. En la categoría de política social se encontrará su definición al igual que la diferenciación de esta con política pública, también se da cuenta de las etapas de su ciclo y su relación con la profesión. Por otra parte, en la categoría de Trabajo Social, se encuentran las perspectivas que se tienen de su génesis, al igual que su historia y su definición, su quehacer profesional y su relación con las políticas sociales.

En el capítulo dos, se da cuenta de la metodología en términos del enfoque que para el caso de esta investigación es el enfoque cualitativo, el cual permite tener una concepción cualitativa del tema a tratar y de igual manera justifica los instrumentos empleados para su desarrollo. Se habla del paradigma en el que se basa la investigación, que en este caso es el materialismo histórico-dialectico que permite el direccionamiento del tema de investigación tratado y de las técnicas e instrumentos empleados para el desarrollo de la investigación y la recolección de información que para este caso son entrevistas semiestructuradas y revisión documental.

En el capítulo tres se da cuenta de los resultados de la investigación haciendo referencia de manera específica a la revisión bibliográfica realizada. Este capítulo correspondiente a la producción académica de Trabajo Social sobre política social se divide en tres apartados: artículos (donde se retoma la revista de trabajo social de la Universidad Nacional y la revista de la Fundación Universitaria Monserrate), tesis (donde se tienen en cuenta documentos escritos en la Universidad Nacional, Universidad de la Salle y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca) y memorias de congresos (teniendo en cuenta los que aplican de acuerdo al periodo de tiempo establecido son el XIII, XIV y XV Congreso Nacional de Trabajo Social.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

En el capítulo cuatro se hace referencia al quehacer profesional de Trabajo Social en las políticas sociales. En este se muestran los resultados de la investigación en términos de las entrevistas realizadas a profesionales de Trabajo Social que tienen o tuvieron su quehacer profesional en algunas de las políticas que corresponden al periodo de tiempo establecido. La selección de estas políticas tiene en cuenta únicamente las políticas elaboradas a nivel distrital, en ese sentido, algunas políticas correspondientes al gobierno de Samuel Moreno (Bogotá positiva) y Gustavo Petro (Bogotá Humana).

En el capítulo cinco, se realiza una triangulación de la información obtenida a partir de las dos técnicas de investigación, la entrevista y la revisión bibliográfica. A partir de esta triangulación se destacan elementos en relación al marco teórico (Capítulo I) y de esta manera se permite realizar una articulación entre las políticas sociales en sus diferentes etapas y el ejercicio profesional y académico de Trabajo Social en Colombia.

Por último, el capítulo seis, da cuenta de las conclusiones en las cuales se destacan elementos novedosos en la investigación y elementos que sería importante incluir en futuras investigaciones, además en este se da una respuesta frente al objetivo general planteado para la investigación y se relacionan los elementos encontrados y destacados, además de la percepción de la investigadora frente a los resultados obtenidos a lo largo de la investigación.

Se dará cuenta a continuación de los capítulos mencionados.

CAPÍTULO I: Marco Teórico

En este capítulo se va a dar cuenta de los elementos teóricos claves para el ejercicio investigativo, es así que, se expondrá sobre Política Social frente al cual se desarrollará sus elementos históricos, conceptuales, el ciclo de la política, etc. y el Trabajo Social, en el cual se hablará sobre su génesis, que es y su quehacer profesional. Estos elementos permitirán realizar posteriores análisis frente a los resultados de los objetivos.

POLÍTICA SOCIAL

Como primera instancia, es de resaltar que encontrar un concepto concreto de Política Social es complejo, pues como bien lo expresa Adelantado (s.f)

La política Social tiene que ver con el bienestar de la personas a través de la acción social, y tanto se considera un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas. Pero más que una disciplina independiente se trata de un campo de análisis particular, el bienestar social, sobre el que hay diversidad de aproximaciones y métodos, y por ello resulta difícil entender que es la política social”. (Pág. 1).

Otros autores como Coraggio citando a Laurell (1995) define la Política Social como *“el conjunto de medidas e instituciones cuyo objeto es el bienestar de la población”* (Pág. 23). Con las anteriores definiciones entonces, puede entenderse la Política Social como un conjunto de medidas estatales que tienen como objetivo principal, mitigar las problemáticas sociales, y contribuir al bienestar social de la población. Y esta definición la resume Repetto (2004) quien afirma que la Política Social hace referencia *“al conjunto de intervenciones que se desarrollan desde el nivel gubernamental-estatal para enfrentar los problemas que caracterizan una cuestión social determinada”* (Pág. 9).

Por último, una definición más próxima a Trabajo Social la da Rozas (s.f) en la cual dice que:

Las políticas sociales, son intervenciones específicas del Estado dirigidas a mejorar las condiciones de vida para la reproducción de la vida de distintos sectores sociales, en este sentido, podemos afirmar que las políticas sociales son fundamentales para la construcción de una sociedad” (Pág. 72).

En este orden de ideas, se hace posible denotar, que el término de Política Social, se encuentra muy ligado al término de Política Pública, pues el objetivo central de las dos, es dar una respuesta a las problemáticas sociales, a la cuestión social como tal, velando por generar un beneficio para

la sociedad, ambas, siendo decisión del Estado y su manera de intervención en las problemáticas de la población.

Frente a lo expuesto hasta ahora, vale dejar claridades sobre el desarrollo conceptual de política pública con el ánimo de diferenciarla de política social y establecer entonces cercanías en relación al ámbito profesional.

Política Pública

Frente al concepto de Política Pública, Pallares citando a Peters (1982) dice que es *“Un conjunto de actividades de las instituciones del gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos”* (Pág. 142)

Y entendido de esta manera, expresa que es necesario que la sociedad civil tenga un conocimiento de las mismas para poder hacerse partícipe de ellas y haya una verdadera relación entre Estado, Sociedad y Economía. También teniendo esto claro, debe saberse que una política pública no nace sino de la necesidad de solucionar un problema público existente. Vargas (1999) por su parte también define la política pública como:

El conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables. Por ello se puede plantear un nivel de incertidumbre en la política pública a pesar de considerar que <el objeto de cualquier propuesta de política es controlar y dirigir cursos futuros de acción, que es la única acción sujeta a control>. La política pública es la concreción del Estado en acción, en movimiento frente a la sociedad y sus problemas” (Pág. 57).

De igual manera, siguiendo la definición que aporta Escobar (2011) este autor coincide en que las políticas públicas son un instrumento del Estado, el cual tiene como fin último, lograr el bienestar de toda la sociedad civil a través de la acción social, y en ese sentido, es necesario en estas formular y ejecutar proyectos, que puedan satisfacer las necesidades y los intereses sociales que se tienen.

Por tanto, se considera que las Políticas Públicas, son la forma de accionar del Estado frente a la “cuestión social”, bien sean con decisiones de orden Político, Económico o Social, pues cualquiera de estas decisiones asumidas por el Estado, afecta de manera directa o indirecta a la población civil de determinado territorio donde se establezcan estas decisiones.

Diferenciación entre Política Social y Política Publica

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Una vez entendiendo el concepto de Política Social y de Política Pública, es necesario hacer una distinción más clara entre los dos conceptos, pues como bien se evidenciaba anteriormente, las dos terminologías tienen bastantes aspectos en común, situación que dificulta entender cuál es la diferencia entre estas.

Entendiendo el concepto de Políticas Públicas desde Alejo Vargas (1999), se puede decir respecto a estas que hacen referencia a *“decisiones para resolver situaciones que son socialmente problemáticas y que pueden ser construidas en un ambiente democrático y participativo o no”* (Pág. 59) esto, según la definición que presenta Vélez Cuartas (2007). De igual manera, continuando con Vélez Cuartas (2007), este presenta el concepto de Política Social, en primer lugar evidenciando los campos funcionales de la Política Pública, mencionando entre ellas: defensa, relaciones internacionales, justicia, hacienda, administración y Política Interior, y teniendo en cuenta esto afirma que *“podría ligarse en concepto de política interior al concepto de política social, al entender que las funciones para generar bienestar promueven la cohesión territorial, y el desarrollo del estado-nación como tal”*. (Pág. 171).

En ese sentido, y siguiendo las definiciones que aporta el autor, puede afirmarse que la Política Social hace parte de la Política Pública, y se puede mencionar dentro de las decisiones que son tomadas a nivel estatal. Puede afirmarse entonces que la Política Social es un subgrupo de la Política Pública, y que se encuentra direccionada de una manera más específica a las necesidades y demandas que se encuentran en un territorio determinado, teniendo en cuenta las particularidades del mismo.

Ciclo de la Política Pública

Cuando se habla de política, debe entenderse que esta, consta de un ciclo que hace posible su existencia, la formulación, ejecución y evaluación. Cada una de estas etapas es fundamental para el desarrollo de la política, pues cuando una de ellas es exitosa, permite el paso a la siguiente etapa, y de igual manera, si la política llega a no tener el impacto esperado, hacer las respectivas correcciones que respondan realmente a las necesidades que busca suplir, por ello, no se puede omitir ninguna de las etapas que a continuación se definen.

Etapas de Formulación

Al hacer referencia a la formulación de la política, se dice que esta *“permite seleccionar cuál de las distintas alternativas existentes para disminuir la tensión entre el ser (la situación presente) y el deber ser (la situación deseada) es la más apropiada o factible”* (Roth, 2002. Pág. 76). En esta etapa se encuentran implícitos dos procesos, en primer lugar la identificación del problema, y en segundo lugar, la toma de decisión según los presupuestos asignados teniendo en cuenta los indicadores propuestos.

Teniendo en cuenta la definición del autor, se puede afirmar que la etapa de la formulación, es el momento de la Política donde se identifican las necesidades, y se priorizan estas, teniendo en cuenta, los recursos disponibles, al igual que la gravedad de las situaciones evidenciadas, y realizando esta priorización, se formulan las políticas, planes y proyectos que respondan a las particularidades evidenciadas tanto en la población como en la situación a la que se pretende dar respuesta.

Etapa de Implementación

Seguido de esto, se encuentra el proceso de implementación. Respecto a este se puede afirmar que, como expresa Roth (2002)

La implementación de las decisiones públicas es un problema puramente administrativo, entendido como un problema técnico, de “simple” ejecución. Por el contrario, desde la perspectiva del análisis de las políticas públicas, esta etapa es fundamental porque es ahí que la política, hasta este entonces casi exclusivamente hecha de discursos y de palabras, se transforma en hechos concretos, en realidad <palpable> (Pág. 107)

Así se puede decir entonces que *"La implementación es la posibilidad de trascender el papel en acciones, y hacer de los objetivos y metas verdaderas realidades"* (Jimenez J. M., 2012, pág. 149).

De esta manera, se puede decir, que la etapa de implementación de la Política Pública, es el momento donde se evidencia la Política propuesta, con hechos y acciones concretas, es decir que, es la manera como la sociedad puede percibir las políticas de una forma más real, y no solo como propuestas que se encuentran plasmadas en un papel.

Etapa de Evaluación

Finalmente Dunn (2008) citado en Torres y Santander (2013), expresa que la evaluación de las Políticas Publicas

Se entiende como un procedimiento analítico encargado de proveer información sobre el desempeño de la política, sirviendo de base para la planificación de la intervención pública a lo largo del tiempo, al proporcionar una valoración sistemática y objetiva de su diseño, gestión y resultados (anticipados y no anticipados) alcanzados, con respecto a su deseabilidad, utilidad o valor social” (Pág. 139)

Con lo anterior, puede afirmarse que la etapa de evaluación en la Política pública, hace referencia a la manera como se puede llegar a afirmar que una política fue efectiva, o si requiere de alguna

modificación posterior, teniendo en cuenta el impacto que llegó a tener en la población a la que iba direccionada, no solo en cantidad, sino en la respuesta a las necesidades que previamente se habían identificado, y a los objetivos que se habían planteado como dirección a esa política.

Teniendo clara la definición de cada una de las etapas del ciclo de la Política Pública, puede comprenderse de una manera más clara, la importancia de cada una de ellas y se puede ampliar el panorama del accionar del Trabajo Social, en cada una de las etapas anteriormente mencionadas.

TRABAJO SOCIAL

Una vez claro el concepto de Política Social y Política Pública es de importancia cuestionar por qué se relaciona al Trabajo Social con estos temas, específicamente con las Políticas Sociales, para ello, se hace necesario conocer el surgimiento de Trabajo Social y como tal sus elementos teóricos.

Génesis del Trabajo Social

Frente al surgimiento de Trabajo Social existen según Montaña (2000) dos perspectivas: la endogenista y la histórico-crítica. Cada una de ellas muestra el origen de Trabajo Social desde diferentes ámbitos y autores, quienes cuentan con elementos históricos, sociales o de la misma profesión para exponer los elementos que posibilitan o no defender dichas miradas. Vale aclarar que los exponentes de una u otra perspectiva no se hacen llamar así mismo endógenos o histórico-críticos, sino que sus posturas frente al Trabajo Social han sido ubicadas en estas formas de denominación, de acuerdo con las bases de las mismas.

Perspectiva Endogenista

Esta perspectiva hace referencia a que el surgimiento del Trabajo Social tiene su origen "*en la evolución, organización y profesionalización de las "anteriores" formas de ayuda, de la caridad y de la filantropía, vinculada ahora a la intervención en la "cuestión social"*" (Montaña, 1998). De lo anterior se puede decir que la perspectiva endogenista, contiene dentro de sí, la evolución del Trabajo Social desde la asistencia social, pasando por los tradicionales métodos de intervención.

En este sentido se puede encontrar que autores como Ezequiel Ander-Egg (1975) citado en Montaña (1998) afirma que:

La atención a los pobres y desvalidos, durante la época de la expansión capitalista, surge principalmente en los ambientes cristianos (protestantes y católicos), implicando que la asistencia social que se organiza en aquel entonces, se asemeja a aquella desarrollada en la Edad Media (pág. 125).

Siguiendo con Ander-Egg (1996) analizando cómo se transforma el Trabajo Social en profesión, menciona momentos históricos como la aparición de las grandes religiones, el Código de Hammurabi, incluso hasta llegar a la antigua Grecia y el medioevo. Y luego de evidenciar un recorrido histórico afirma que *“siendo que las causas de la pobreza eran de carácter individual, la solución de esos problemas tendría el mismo carácter...”* y continúa diciendo

A partir de estas ideas, que están lejos de constituir materia de referencia, se diseña un esbozo metodológico para orientar la acción social. Con esta tecnificación y organización de la ayuda social que pretende estar fundamentada científicamente, fue apareciendo un agente que prefigura lo que más tarde sería el trabajador social” (Pág. 108)

De igual manera siguiendo a autores como Boris Lima (1986) o Norberto Alayón (1980) afirman que el servicio social en su etapa de génesis, se fundamenta en la beneficencia, en la filantropía y en la caridad, y son estas acciones, que tienen un fin moral, las que dan inicio a la profesión de Trabajo Social como tal.

De igual manera, Manuel Moix (1991) evidencia un recorrido similar al que realiza Ander-Egg y dice que *“En la búsqueda de antecedentes del Trabajo Social, cabría remontarse a la oscura noche de los tiempos. Y es que, como es sabido, la existencia de los pobres ha turbado siempre la conciencia de la humanidad, y su preocupación por ellos se ha hecho patente, con mayor o menor fortuna, desde los tiempos más remotos...”* (Pág. 21)

De esta manera, los autores mencionados sitúan los inicios de Trabajo Social desde el asistencialismo y los servicios sociales, definiéndolo en un periodo de tiempo bastante antiguo, incluso antes del cristianismo, pasando por la antigua Grecia, los romanos, y la época medieval.

Perspectiva Histórico-Crítica

Por otra parte se encuentra la perspectiva histórico-crítica que entiende el surgimiento de la profesión *“Como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando, en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, el Estado toma para sí las respuestas a la < cuestión social >”* (Montaño, 1998, p. 20). Desde esta perspectiva se entiende el surgimiento del Trabajo Social, a partir de la creación de políticas públicas en atención a la llamada “cuestión social”.

Mendoza y otros (2014) mencionan que

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Situamos al Trabajo Social como una creación típica del capitalismo puesta al servicio como una importante estrategia de control social, para mantener el orden social alcanzado por la burguesía en una sociedad cuya dinámica se funda en la relación contradictoria y antagónica entre la clase burguesa y la clase trabajadora.(Pág. 62)

De igual manera Marilda Yamamoto (1997, 1992 y 1992b) citada en Montaña (1998) expresa respecto a la profesión en la época del capitalismo

El significado social de esa profesión en la sociedad capitalista, situándola como uno de los elementos que participa en la reproducción de las relaciones de clases y de la contradictoria relación entre ellas. En ese sentido, se realiza un esfuerzo de comprender la profesión históricamente situada, configurada como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo peculiar a la sociedad industrial” (pág., 85)

Por otra parte autores como Netto (2002) mencionan que el Trabajo Social se institucionaliza como profesión a partir de su actuación sobre la “cuestión social” por medio de las Políticas Sociales, y aclara que la profesión no existe antes de este momento, sin embargo afirma que

El Trabajo Social se institucionaliza en Europa y en América; en África y en Asia llegó bajo las administraciones coloniales. En nuestros espacios la institucionalización del Trabajo Social empieza a fines del siglo XIX y está casi realizada en vísperas de la Segunda Guerra Mundial” (Pág. 20)

Finalmente autores como Marilda Yamamoto (2000) teniendo una perspectiva desde el génesis de Trabajo Social afirma que *“es necesario romper con una visión endógena, focalista, una visión “desde adentro” del Servicio Social, prisionera en muros internos. Ampliar los horizontes, mirar más lejos, para el movimiento de las clases sociales y del Estado en sus relaciones con la sociedad”* (Pág. 32)

De esta manera, y teniendo en cuenta lo anteriormente expresado por los diferentes autores, se puede afirmar que desde esta perspectiva, el surgimiento del Trabajo Social como profesión, se da como resultado de la respuesta del Estado a la “cuestión social”, por medio de las políticas sociales y donde el Trabajo Social, ejecuta las mismas, convirtiéndose en una profesión mediadora, o del consenso en medio de las contradicciones de clase.

Historia del Trabajo Social en Colombia⁴

Una vez se instaura el Trabajo Social, se evidencia que este tiene una serie de etapas que construyen y determinan los elementos que hacen parte de la profesión hoy. Siguiendo a Norberto Alayón (1984) se puede hablar de Asistencialismo, Cientificismo, Reconceptualización y Post-reconceptualización.

Sin embargo, en el presente documento se hará referencia únicamente a tres etapas: Pre-reconceptualización, reconceptualización y Post-reconceptualización. En relación con esta división del proceso histórico profesional, se debe aclarar que se toma como centro la Reconceptualización, ya que es un proceso de transformación del Trabajo Social, que se da desde las aulas, donde se le da gran valor a la investigación científica, se cuestiona la mirada benéfico-asistencial que se promovía de la profesión, se instauran nuevas formas de entender la práctica y se potencia la producción teórica⁵, y que para el caso de la presente investigación, la producción académica tiene gran relevancia, pues es a partir de ella, donde se rescatarán aspectos sobre el quehacer profesional de Trabajo Social, su evolución y la perspectiva que se tiene de este en la actualidad.

Pre-reconceptualización (1936 -1960)

En Colombia, puede situarse este periodo a partir de 1936, después de la creación de la primera Escuela de Servicio Social. Este periodo se caracteriza por afirmar que el surgimiento del Trabajo Social se da por dos razones fundamentalmente, primero un interés político de la iglesia católica y frente a lo cual se desarrolla una formación ética, moral y de doctrina social, que en primera instancia se instauró para contrarrestar la influencia marxista. En segundo lugar, para darle la posibilidad a la mujer de formarse profesionalmente y así recibir instrucciones morales y de familia, para mantener y mejorar su hogar. Lo anterior es retomado, a partir de los planteamiento de Martínez, López, Saboya, Rojas, & Poveda (1981).

En este periodo, se pueden situar varios sucesos históricos, comenzado porque uno de los factores centrales era la industria, y la adecuación del sector agrario a la misma, debido a la crisis producida a causa de la Segunda Guerra mundial, poniendo en evidencia, que el factor social se encontraba en un segundo plano frente a lo económico.

De acuerdo con Martínez y otros (1981) se da la reforma constitucional de 1936 por López Pumarejo en la cual se promueve la intervención del Estado en el desarrollo económico y social. Y bajo esta línea se pretende dar respuesta a la demanda extrajera de bienes y productos nacionales. De otra parte en términos de política social, para el año 1945, se encuentran favorecidos los

⁴ Se hace un intento por recoger parte de la historia de la profesión, pero es claro que la investigación no tiene esa pretensión.

⁵ Estos aspectos serán desarrollados con mayor claridad, cuando se hable del periodo de Reconceptualización en la historia de Trabajo Social.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

trabajadores pues en esta época se definen cuestiones como el salario mínimo, limitación de la jornada laboral, pago de horas extra, entre otras. Sin embargo, estos aspectos afectaban de manera negativa, los movimientos sindicales, pues se encontraban mayormente limitados en su intervención en el terreno político y posteriormente se ve un debilitamiento de los mismos, pues son agrupados y de esta manera controlados por el Estado para ser manejados a conveniencia, cuestión que produce que los comunistas fueran expulsados de esta agrupación.

Siguiendo con Martínez y otros (1981), a partir de la desordenada administración del Estado, se empezaron a encontrar falencias en lo social, evidenciándose la prestación precaria de servicios básicos como la salud y la vivienda. Esto corresponde entonces a la lógica de que los programas sociales se encontraban a cargo de las clases dominantes que pertenecen al Estado y a las grandes asociaciones gremiales, y de esta manera se pone en evidencia que las poblaciones a las que se encuentran dirigidas estas decisiones que son tomadas por el Estado, no tienen acceso a la información que se maneja ni a las deliberaciones que se dan en los espacios decisivos.

Teniendo en cuenta estos hechos, mencionan las autoras, que en 1945 se abre la Segunda Escuela de Servicio Social en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, que tenía una gran relevancia, ya que por medio de esta capacitación que podían tener las mujeres, podían tener una incorporación a la vida laboral. Es de resaltar que esta escuela, tenía una orientación pedagógica similar a la de la primera Escuela de Servicio Social fundada en el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.

Al realizar una revisión del pensum de estudios de estas escuelas, se pone en evidencia que se veían dominadas por la doctrina moral y por la atención psicosocial. Sin embargo las modificaciones que se producen al pensum académico en la segunda Escuela dan paso al desarrollo metodológico de la profesión.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del pensum de ambas escuelas de servicio social

Año de curso	Escuela de Servicio Social Nuestra Señora del Rosario. Bogotá (1936)	Escuela de Servicio Social Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín (1945)
Primer año	-Religión, ética y filosofía -Psicología, sociología, economía política. -Biología, anatomía -Derecho civil, administrativo, laboral -Bacteriología, parasitología y epidemiología.	- Psicología, Economía Social, Economía Política, Economía Doméstica, Derecho Civil - Caso Social, Visita Social - Beneficencia - Dietética, Higiene, Primeros Auxilios, Puericultura. Modistería, Costura. - Moral

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

	<ul style="list-style-type: none"> -Higiene general de la mujer, enfermería y primeros auxilios. -Contabilidad y técnicas de oficina. -Beneficencia y asistencia pública. -Organización de obras sociales. 	
Segundo año	<ul style="list-style-type: none"> - Religión, liturgia, doctrina social y ética. -Psicología infantil, pedagogía. -Economía doméstica, puericultura, dietética, protección a la madre y al niño -Estadística -Técnicas de encuestas sociales -Derecho Administrativo -Tribunal de menores 	<ul style="list-style-type: none"> - Moral, Doctrina Social - Psicología, Economía Domestica - Derecho Civil - Metodología, Caso Social, Estadística - Higiene, Dibujo, Modistería, Juguetería
Tercer año	<p>*Campos de práctica (organización para el último año):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centros hospitalarios -Secretariados sociales -Gotas de leche 	<ul style="list-style-type: none"> - Psiquiatría, Criminología - Tribunal de Menores - Caso Social, Test Mental - Higiene
Cuarto año	<ul style="list-style-type: none"> -Tesis sobre el rol del asistente social en los campos de práctica. 	

Fuente: Construcción propia a partir de la revisión documental

Es de resaltar que la Primera Escuela de Servicio Social era de carácter privado, hecho que impedía el acceso a la misma y por ende, capacitaba en su mayoría a las grandes elites; en el caso de la Segunda Escuela de Servicio Social, esta era de carácter público, lo que permitía la inclusión de las clases medias a este tipo de capacitación. La primera escuela, iba a rechazar la intervención pública para capacitar a las mujeres y desaparecería con el proceso de institucionalización del Trabajo Social.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Continuando con las referencias históricas, luego del 45, continuando con Martínez, López, Saboya, Rojas, & Poveda (1981), el capitalismo en Colombia se extiende aún más, llegando al campo donde se introducen modernas técnicas de producción y esto trae como consecuencia que sea necesario adquirir materias primas del exterior para poder hacer uso de estas técnicas. De igual manera esta época se considera la época de la guerra en Colombia, y en el campo esta guerra inicia en el 48 tras el asesinato de Gaitán, aunque otros autores como Fajardo (2015) proponen dos periodos de inicio de la guerra en Colombia, por una parte afirma que la guerra en Colombia inicia en los años 20 y por otra parte incluso desde el siglo XX, y en estas dos tesis, le atribuye el inicio de la guerra al bipartidismo y el fracaso de los partidos políticos alternos que surgían, y en esta razón afirma que una vez se da el bipartidismo, aumentan las víctimas de asesinato del partido derrotado, en especial en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Boyacá.

Siguiendo con Martínez, López, Saboya, Rojas, & Poveda (1981) expresan las autoras, que para la época del 48 la asistencia social y como tal los Servicios Sociales se encontraban aun, en su mayoría, a cargo del sector privado y de la iglesia católica. Sin embargo al proponerse un desarrollo en todo sentido, también se propone un desarrollo en cuanto a política social respecta, pues estas se venían gestando de forma esporádica de acuerdo con el desarrollo económico que se iba dando. Para ello, el país se vincula al programa de Naciones Unidas donde se concibe que el desarrollo económico debe instaurarse en igual medida que el desarrollo social.

Es a través del orden que empiezan a tener las políticas sociales, de la acogida del programa de Naciones Unidas y por medio de este, que se empiezan a tener presentes términos como “bienestar” que se considera una actuación plena en las políticas sociales, de los Trabajadores Sociales, y por medio de estas, una profesionalización total de Trabajo Social.

En este sentido, se establecen orientaciones básicas para la formación de Trabajadores Sociales en el país, que se enfatizaban en la intervención en el ámbito familiar y se extendía a otros grupos y comunidades. Teniendo en cuenta esto, se empieza a evolucionar respecto a la profesión, y se desarrollan los métodos de intervención clásicos: Caso, Grupo y Comunidad.

Tal como lo expresa Malagón (2012) los nuevos planes de educación para la formación de Trabajadores Sociales “*contenían las asignaturas de Fundamentos de Servicio social, Origen Histórico y Métodos, Caso Social, Servicio Social de Grupo, Organización de la comunidad...*” (Pág. 288) y en este sentido, se evidencia que estos cambios que surgían en la formación se encontraban centrados en la intervención social como tal.

De esta manera, se encuentra que el periodo de Pre-Reconceptualización contiene bastantes elementos que permiten la instauración de Trabajo Social como profesión, pasando por los tradicionales Servicios Sociales, los tres métodos clásicos de intervención como lo son Caso, Grupo y Comunidad, la inclusión de Trabajadores Sociales en las Políticas Sociales y finalmente, permitiendo que los planes de formación se centren en la intervención social, pero en lo anteriormente mencionado, es importante aclarar que todos los desarrollos que se dan en la profesión, sitúan al Trabajador Social solo como un ejecutor de acciones, a través de la

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

intervención, pero como profesionales que no producen conocimiento científico y con intervenciones sin fundamento teórico, dedicados al ejercicio técnico-asistencial práctico.

Reconceptualización (1960-1980)

Al situar el Trabajo Social en el momento de la Reconceptualización es necesario definir este periodo, ya que de este se tienen múltiples visiones. Según Edgar Malagón *"La reconceptualización fue un periodo de crítica y transformación radical de las visiones en que se formaban los Trabajadores sociales (...) El ideario marxista fue predominante. Desde allí se inició un cuestionamiento profundo, apasionado y vertical del Trabajo Social"* (Malagón, 2012, pág. 296). Este movimiento fue influenciado por múltiples ideologías que presuponen fuertes cambios para la época

Una de las mayores influencias teóricas que recibieron las ciencias sociales y el movimiento de reconceptualización fue la de la escuela de Fráncfort. Ésta fue una corriente teórica que criticó fuertemente al positivismo y que nucleó a autores provenientes del marxismo" (López, 2013, pág. 5)

Dentro de este movimiento se encuentran múltiples autores, pero todos con una ideología marxista y surge de una necesidad de renovación y cambio para la profesión como tal

Desde fines de la década de 60 se hace evidente la preocupación de muchos trabajadores sociales latinoamericanos, por encontrar formas de acción social y de promoción que permitan configurar un Trabajo Social, vale decir, una práctica profesional superadora de la Asistencia Social y del Servicio Social y que sea respuesta a los problemas actuales de nuestro continente (Ander Egg, 1994. Pág. 268)

La reconceptualización del Trabajo Social se da entre mediados de la década de 1960 comenzando en países como Chile, Brasil y Argentina y posteriormente extendiéndose a toda Latinoamérica, este proceso implica en un primer momento un cambio en el pensum de las Universidades. Específicamente en Colombia, se da un cambio drástico y se empieza a pensar en capacitar a los profesionales para que puedan actuar según los requerimientos del contexto y de ser conciliadores y mediadores entre la población y el Estado, con el fin de obtener un equilibrio del sistema.

Adicionalmente, de este periodo en Colombia, debe resaltarse que se da la apertura de programas de Trabajo Social en gran parte de las universidades del país, y la mayoría de estos, son los que prevalecen en la actualidad.

Según Malagón (2012) se pueden resaltar en este periodo elementos importantes como la modificación del pensum que se ejecutó a partir de 1960 en el Colegio Mayor de Cundinamarca a raíz de un estudio realizado por Cecilia Bunker, trabajadora social de Puerto Rico, y en segundo lugar, en 1963 cuando la Asociación Colombiana de Universidades, convocó al primer seminario

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

de escuelas y facultades de Servicio Social, en el cual se realiza nuevamente un cambio de pensum básico y aquí se expresa Trabajo Social definiéndolo como *“una forma de intervención basada en el conocimiento científico social, a la que se le atribuía la capacidad de cambiar las relaciones sociales indeseables, ahora llamadas disfuncionales, desadaptativas o problemas sociales”* (Malagón, 2012, Pág. 291).

Siguiendo a Malagón (2012) se genera una visión crítica, y se define el sentido de Trabajo Social como una forma de acción política que busca la movilización de los sectores populares para lograr una verdadera transformación social y resolución real de los problemas sociales. De esta manera se retira de los pensum académicos cualquier materia que promueva una visión funcionalista, y se propone desde la profesión nuevos métodos de intervención alejados de los tradicionales (caso, grupo y comunidad) sino que se propone un único método de intervención, que promueva la democracia y la participación, intentando construir el Trabajo Social como una profesión revolucionaria. Sin embargo, esto último no fue posible, ya que las demandas del mercado eran otras, y los profesionales con la intención de conservar sus trabajos, debían dejar o maquillar sus ideales de carácter revolucionario.

Por otra parte, Kisnerman (1998) afirma que la reconceptualización *“Surgió como un proceso de cuestionamiento, revisión y búsqueda. El cuestionamiento llevó a un profundo estudio de la realidad latinoamericana, su subdesarrollo y creciente dependencia económica”* (Pág. 51) y en este periodo, ya no se piensa mayormente en el sujeto, sino que se piensa en lo social y colectivo, y en este sentido se busca transformar el medio donde surgen los problemas sociales y no adaptar a los sujetos a ese medio.

Siguiendo a Kisnerman (1998) se empieza a dar un lugar más relevante a los sujetos haciéndolos partícipes de los procesos de intervención en cada una de las etapas de este. Por otra parte también empieza una mayor producción de literatura proveniente de Latinoamérica, como una manera de lograr una autonomía en el pensar y el hacer profesional.

Por otro lado y desde una postura histórico-crítica, se viene a plantear que

Con la crítica reconceptualizadora a nivel latinoamericano se cuestionó la insuficiencia de los métodos “Clásico” o “Tradicionales” para entender al ser humano en el marco de las relaciones sociales; estos “métodos” —de acuerdo con los reconceptualizadores— refuerzan la individualización de los problemas sociales y la intención adaptativa-moralizante de la Iglesia católica y la burguesía. Ante esta insuficiencia teórico-metodológica (e intento de otorgar un “nuevo carácter crítico y científico” a la profesión) en diversos países surgen propuestas que intentan superar el carácter clásico-conservador. (Quintero, 2014, pág. 184).

Frente a esto se hace claro que la reconceptualización, buscaba cambios profundos en la mirada conservadora y eclesial que se había desarrollado desde sus inicios en la profesión.

De acuerdo con ello, se puede decir finalmente que la Reconceptualización, es entendible como:

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

El proceso profesional que, consecuente con su contexto socio-político a nivel mundial en el que se configura la crisis del capitalismo durante las décadas del 60 y 70, encuentra en América Latina una de las expresiones profesionales más fuertes de crítica al Modo de Producción y su etapa imperialista direccionada por Estados Unidos. Este Movimiento profesional cuestiona los fundamentos clásicos-conservadores que hasta entonces habían desarrollado una práctica profesional empirista, reiterativa, paliativa y burocratizada encargada de reproducir el sistema. En el campo socio-político dirige una fuerte crítica hacia la explotación y dominación imperialista a la que están sometidos los países latinoamericanos; en el campo profesional critica los denominados “Métodos Clásicos” (Caso, Grupo y Comunidad) y el ilusorio carácter neutral y apolítico pregonado por los positivistas conservadores. (Quintero, 2014, pág. 184-185).

Por lo anteriormente dicho, se puede afirmar que la reconceptualización es un periodo de importancia de Trabajo Social en tanto, posibilita afirmar que los problemas sociales no surgen del sujeto sino del sistema en el que este se ve envuelto, y de esta manera se hace vital la eliminación de los métodos, así como una renovación de los pensum académicos, donde se promueven las formas participativas y donde la intervención no deba ser lineal, acorde a los tradicionales métodos de intervención. Potencia la posibilidad de pensarse la estructura social y la importancia de transformar el sistema imperante.

Post-reconceptualización (1980- Actualidad)

El periodo de Post-Reconceptualización, se concibe desde la época de los 80's hasta la actualidad, que supone para Trabajo Social la apertura de gran número programas en distintas universidades y ciudades del país. Así como el reconocimiento de miradas diferenciadas para entender el Trabajo Social.

En este periodo se pretende poner en el debate modelos desarrollistas, funcionalistas y comprensivos para el desarrollo profesional, pero respondiendo a las demandas del contexto. De igual manera, esta etapa potencia a los Trabajadores Sociales como investigadores y se busca hacer una distinción entre el ámbito disciplinar y el ámbito interdisciplinar.

De igual manera, se tiene una visión crítica del sistema en el que se encuentra inmerso Trabajo Social, en este sentido, se propone tener una perspectiva necesaria para desde la profesión, provocar una transformación en las estructuras de dominación.

Por otra parte, se incluyen temáticas como la gerencia social y la planificación estratégica al igual que los derechos humanos, con motivo de ser incluidos estos, dentro de la intervención pero, aunque buscando una transformación, no encontrándose por fuera del sistema donde debe darse el Trabajo Social como profesión.

En este sentido, siguiendo a Iamamoto (2000) se puede afirmar que se requiere de profesionales que no solo sean ejecutores de políticas sociales, sino que también sean capaces de proponer, de

formular la política, se ve el Trabajo Social como una profesión capaz de negociar, de formular proyectos, mostrar alternativas, pero siempre entendiendo los límites presentados en la realidad social.

De acuerdo a esto, continuando con la misma autora, se entiende Trabajo Social como una profesión que consta de un Código de Ética y que vende su capacidad de trabajo a las entidades que así lo requieran bien sea de carácter público o privado. De igual manera se considera que los Trabajadores sociales se hacen partícipes a través de la intervención, de la redistribución de la riqueza tratando de esta manera de atender las necesidades sociales existentes.

En este sentido puede afirmarse que la post-Reconceptualización trae para la profesión cambios estructurales, entre ellos la apertura de una gran cantidad de escuelas de Trabajo Social, no olvidándose de los ideales revolucionarios, sino adecuándolos al sistema en el que se encuentra, tratando de lograr verdaderas transformaciones y respuestas a las necesidades sociales que se presentan, en las cuales es actor de intervención.

Sin embargo, estos cambios también producen unas afectaciones en los profesionales graduados, pues si bien, hay una apertura de un sin número de escuelas de Trabajo Social, la gran cantidad de profesionales graduados en esta área, excede las demandas del medio, generando problemas al momento de conseguir empleo, y de igual manera, salarios bajos que no corresponden a las labores y experiencia exigidas por las empresas.

Definición de Trabajo Social

Definir Trabajo Social es una tarea amplia, pues existen diferentes miradas o idearios sobre la profesión de acuerdo también con las apuestas y determinantes de los organismos y /o escuelas. Entre las definiciones se pueden encontrar las siguientes:

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), que engloba organizaciones de Trabajo Social de cerca de 84 países en el mundo, afirma que:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (FITS, 2017, prr 1)

En relación a una definición de carácter latinoamericano, la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAEITS), propone una definición enmarcada en lo siguiente:

El Trabajo Social/Servicio Social es una profesión que se inserta en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre estos y el Estado en los distintos contextos socio históricos de actuación profesional. Desarrolla una praxis social y un conjunto de acciones de tipo socioeducativo, que inciden en la reproducción material y social de la vida con una perspectiva de transformación social comprometida con la democracia y el enfrentamiento de las desigualdades sociales, fortaleciendo la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, en la defensa y conquista de los derechos humanos y de la justicia social (ALAEITS, 2012, pág. 2).

Puntualizando en Colombia, se puede encontrar la definición expuesta en el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia donde se afirma que:

El Trabajo Social se concibe como una profesión disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015, pág. 3).

A partir de estos elementos se pueden retomar otras formas u alternativas de entender la profesión y en ese orden de ideas. Ander-Egg (1974) considera el termino Trabajo Social *“para hacer referencia a un corpus conceptual y metodológico (métodos, técnicas y procedimientos operativos) que se aplican en determinadas formas de intervención social”* (Pág. 296) De otra parte y desde una mirada histórico-crítica, Iamamoto (2000) afirma que Trabajo Social *“es considerado como una especialización del trabajo y, la actuación del Asistente Social como una manifestación de su trabajo, inscripto en el ámbito de la producción y reproducción de la vida social”* (Pág. 40)

Y en esta misma línea se encuentra Montaña (1998) quien expresa respecto al Trabajo Social que existen varias perspectivas frente a la especificidad de este pero que

La perspectiva a adoptar por parte del profesional (en el conocimiento y en la intervención), para poder tener una práctica crítica y transformadora, debe ser dada por el propio objeto, considerado como totalidad, no segmentando o “recortando” artificialmente el objeto en diversas perspectivas, o en varias sub-áreas, o incluso en distintos niveles de la realidad social” (Pág. 134).

En este sentido, puede afirmarse que Trabajo Social es una profesión que encuentra su quehacer profesional, en la interacción de los sujetos, con las instituciones y el Estado, y la intervención que se realiza desde la profesión, se da, teniendo como base, herramientas como las políticas públicas,

que permitan a los sujetos, un desarrollo humano y una transformación y respuesta a las necesidades que se presentan. Esto no desconoce entonces, la estrecha relación de la profesión con la intervención en las políticas sociales y su rol como mediador en la atención a la "cuestión social" y por ende como subproducto del modo de producción capitalista que lo usa para sí, en las respuestas paliativas a la clase obrera. Se hace entonces una distinción a esa mirada endógena de la profesión, que la concibe como auto determinante y se reconocen por ende elementos de carácter socio-histórico en su origen, desarrollo y consolidación.

Que hacer profesional de Trabajo Social

El Trabajo social como profesión tiene su quehacer situado en múltiples ámbitos que permiten, reconocer su importancia en cualquier campo que se desempeñe, para ello, hay diversos autores que ubican a la profesión desde diferentes determinantes, (Malagon, 2012, pág. 15), por ejemplo menciona que "*Lo profesional se hace girar en torno del sufrimiento humano o los problemas sociales, el altruismo y la intervención*" sin embargo, es necesario decir que el quehacer profesional no solo responde a estos aspectos, sino que también responde a unas demandas políticas que se pretenden resolver a partir de las políticas sociales.

De otra parte, expresa Rozas (s.f) que "*todos compartimos que el Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales, de naturaleza interventiva. Se constituye como profesión en el proceso de división social y técnica del trabajo*". (Pág. 76).

Como se evidencia en la historia del Trabajo Social, su quehacer ha sido amplio, ya que se ha desempeñado en varios campos, donde su objetivo principal ha sido, acompañar los procesos en los cuales se busca el bienestar de las poblaciones, y en ocasiones el empoderamiento de las comunidades, lo que permite cuestionar el llamado objeto de intervención específico y no compartible con las otras ciencias sociales.

Su quehacer se ha visto principalmente en el campo de lo social y todo lo que este incluye, temas como vivienda en primera instancia, al igual que en salud, y luego cuando se empieza a ampliar más el panorama de sus funciones, se desempeña en temas como infancia, persona mayor, habitante de calle, igualdad de género, temas que hacen parte de la llamada "cuestión social" y que se formalizan y tienen una mayor atención a partir de la instauración de políticas sociales que responden a determinadas problemáticas correspondientes a las distintas poblaciones anteriormente mencionadas.

De igual manera el quehacer profesional de Trabajo Social, por encontrarse relacionado con el bienestar de la sociedad, uno de sus lineamientos fundamentales son los derechos humanos. Por esta misma razón, se menciona anteriormente el tema de empoderamiento de las comunidades, pues al darlos a conocer a la población, se generan espacios de cambios y nuevos planteamientos

tanto por parte del Trabajador Social con su quehacer profesional, como de las comunidades, que una vez conocen los elementos y mecanismos con los que cuentan, tienen nuevas perspectivas y reacciones, frente a la “cuestión social” que vivencian.

La participación ciudadana es un elemento definitorio del Trabajo Social desde sus inicios y que se plasma en la misma definición y en el código deontológico de la profesión. Comprobamos que la finalidad de la profesión se encuentra enraizada en un conjunto de valores fundamentales entre los que destacan los derechos humanos y sociales, la justicia social, la autodeterminación, la normalización y la participación activa de las personas con las que trabajamos. Valores alcanzables a través de la plena ciudadanía, es decir, mediante el compromiso con la consolidación y ampliación de los derechos y libertades individuales, sociales y políticas (Seller, 2009, pág. 88).

En este sentido, se considera un accionar propio de Trabajo Social, cuando, en su quehacer, prevalece una protección y promoción de los derechos humanos, independientemente del campo en el que se desenvuelva su accionar, siempre velando por las libertades y el beneficio tanto individual como colectivo.

Sin embargo y determinados desde una perspectiva histórico-crítica, se hace necesario establecer que el Trabajo Social también debe ser configurado en el marco de su quehacer profesional a partir de ubicarlo

En la división socio-técnica del trabajo colectivo se constituye a partir de la demanda por la prestación de servicios sociales y desarrollando una actividad educativa (o político-ideológica), interviniendo estas en la reproducción social (material e ideológica) de la vida de las clases subalternas. Por estas razones, podemos afirmar que *la práctica profesional se encuentra polarizada por intereses de clase*, siendo esta una característica constitutiva e ineliminable de la misma: reproduce intereses contrapuestos y su antagonismo; participa tanto de los mecanismos de explotación y dominación, como también, al mismo tiempo, da respuesta a las necesidades legítimas de sobre-vivencia de las clases subalternas (Marro, 2005, pág. 62)

En ese orden de ideas, el quehacer profesional de Trabajo Social, debe evidenciarse en la respuesta de la "cuestión social", en cuanto a políticas sociales se refiere, se evidencia que su quehacer profesional se encuentra enfocado en la implementación de las mismas⁶, pero a la vez en las profundas contradicciones de las relaciones sociales.

⁶ Este elemento se ampliará más en el apartado de Trabajo Social y su relación con la Política Social.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

De igual manera, en la actualidad, se puede evidenciar el perfil ocupacional de Trabajo Social es bastante amplio, y esto puede evidenciarse, citando el perfil ocupacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

El profesional de Trabajo Social graduado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca estará en la capacidad de investigar, diseñar y gestionar procesos de desarrollo humano integral a nivel comunitario, local, regional, nacional, en lo urbano y lo rural, en diferentes campos con una activa participación social; tener una mente abierta hacia nuevos conocimientos teóricos, y prácticos que enriquezcan la profesión y su desarrollo; participar activamente en la elaboración, gestión e implementación de políticas sociales; investigar e intervenir en los problemas sociales individuales, familiares, grupales y comunitarios que lo requieran; investigar y diseñar la intermediación, la conciliación, la gestión, los buenos oficios y demás métodos para la solución por medios pacíficos; gestionar y administrar procesos de planificación social-institucional en lo posible con criterio colectivo; asesorar a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones oficiales. Las áreas o ámbitos de intervención son: Participación y desarrollo comunitario, salud, familia, rehabilitación, educación, vivienda, convivencia, paz y derechos humanos, medio ambiente, laboral, gerontología.⁷ (Programa de Trabajo Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, página web).

Teniendo en cuenta esto, se puede evidenciar que los ámbitos anteriormente mencionados, se reflejan de una manera resumida en el perfil ocupacional dado por la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca, pero aunque los campos de intervención profesional son amplios, es de resaltar que cualquier acción dada desde Trabajo Social, tiene como centro la "cuestión social", y tiene como objetivo, aportar a la transformación social de las diferentes poblaciones.

Trabajo Social y su relación con la Política Social

De igual manera, y teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, es de importancia resaltar que el actuar del Trabajo Social se encuentra situado específicamente en las políticas sociales, como forma de subsanar los afectaciones propias del capitalismo, o como forma de atender el sufrimiento humano, de acuerdo a la mirada o perspectiva desde donde se entienda el ejercicio profesional.

Teniendo en cuenta la importancia del Trabajo Social como implementador de políticas sociales, también debe resaltarse la importancia de la participación de la Sociedad para la cual están dirigidas estas políticas ya que influye en gran parte la participación de las personas, para que se

⁷ Se tiene en cuenta el Perfil Ocupacional de esta institución, pues anteriormente ya se había citado el Perfil Profesional de la misma. Sin embargo el perfil ocupacional de otras instituciones, puede ser consultado en su página web, para ampliar mucho más el tema, o para realizar un comparativo frente a la institución que ya se mencionó.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

dé una verdadera intervención y "transformación" a través de las políticas que se quieran implementar, porque la participación es un elemento fundamental para el Trabajo Social.

Es por ello que se puede decir que el Trabajo Social, como implementador de Políticas, debe tener su mayor sustento en la aplicación de los derechos humanos, con lo cual debe garantizar un pleno desarrollo de la libertad y el ser de la persona. En palabras de Iamamoto " *históricamente el Asistente social ha sido uno de los agentes profesionales que implementa políticas sociales, especialmente políticas públicas. O según las palabras de Netto, un ejecutor terminal de políticas sociales, que actúa en relación directa con la población usuaria*" (Iamamoto, 2000) y es precisamente por ello, que se destaca una vez más, que la labor del Trabajador Social, se da en correlación con la comunidad con la que trabaje.

En un sentido más enfocado hacia los sujetos, las políticas públicas en Colombia lo que buscan es garantizar los derechos de los ciudadanos y de esta manera potenciar las capacidades de cada persona, visto de este modo la respuesta a determinadas situaciones de "vulnerabilidad" se encuentra a nivel institucional donde pretende

Dirigirse política y administrativamente hacia la transformación de condiciones y situaciones de inequidad de la población (...) esos cambios son posibles si las respuestas de la institucionalidad asumen como base el reconocimiento, el restablecimiento y la garantía de los derechos de las personas en lo tangible" (Alcaldía de Bogotá, 2011).

Sin embargo, como lo plantean Arcos y otros (2002), al detener la mirada en la historia de Colombia, se puede evidenciar que desde hace muchos años se presenta una desigualdad que viene generada a partir del ámbito económico, específicamente viene dado por una crisis en el Estado del Bienestar, donde se prioriza como tal la economía con un modelo de sustitución de importaciones que finalmente resultó no ser demasiado efectivo y si terminó rápidamente con las pocas divisas que el país logró conseguir a través de las exportaciones realizadas. Esto, a nivel institucional y político, pone en evidencia una dicotomía entre la acción colectiva o individual, y la persona no puede ser, sin tener en cuenta la acción colectiva (esto muestra la importancia de las instituciones en el actuar de la persona y de la regulación y acción de las Políticas Sociales).

Es aquí (tras la crisis económica evidenciada) donde se requiere de nuevos planes de desarrollo y políticas sociales innovadoras que son desarrolladas entre 1980 y 2000 donde la crisis económica empieza a ser controlada con el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) a través de las instituciones y se empieza a regular el PIB. En todo este proceso se genera una política distributiva que busca prevenir las concentraciones de riqueza en determinados sectores garantizando la equidad, la libertad política, y de manera especial, la igualdad de oportunidades (Arcos, Becerra, Corredor, Gonzales, & Rivera, 2002).

La concepción social, a partir de la cual el Estado desarrolla su interpretación de la política social se basa en un criterio de tipo integracionista, mediante el cual a partir del

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

establecimiento de una serie de procesos sociales busca lograr la participación de individuos, grupos y comunidades en los llamados avances y ventajas de la modernización. De otra parte la conexión entre los programas y recomendaciones de las Naciones Unidas y la estructuración de las políticas sociales es cada vez más estrecha, en la medida en que los primeros exigen de los segundos un mayor grado de especialización, concreción y tecnificación para ser llevados a la práctica. Se considera que mediante la política y medidas acertadas en la práctica, puede influirse en las actitudes y potencialidades de los diversos sectores a los cuales se dirigen (Martinez, Lopez, Saboya, Rojas, & Poveda, 1981, pág. 181)

Es aquí donde se orienta la especialización de Trabajo Social, a la actuación conjuntamente con el Estado, a través de políticas sociales y específicamente en el campo de la implementación de las mismas, en ese entonces, institucionalmente a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y otras entidades que viene a ser un campo fuerte de actuación de Trabajo Social, y respectivamente con esta especialización, empieza a actuar en campos como la vivienda o el apoyo a la mujer.

Por lo anteriormente mencionado, se puede afirmar que las Políticas Sociales no solo son un campo fuerte de actuación de Trabajo Social, sino que en la actualidad puede considerarse el centro del quehacer profesional, pues desde épocas antiguas se puede evidenciar que es necesario el conocimiento de la política social para que pueda darse una intervención del Trabajo Social, que sea de impacto y que sea realmente transformadora de las problemáticas sociales.

CAPÍTULO II: Marco Metodológico

En el presente capítulo se da cuenta del paradigma desde el cual se desarrolló este ejercicio de investigación, que en este caso es el materialismo histórico-dialéctico, que indica la intencionalidad de la información que se exploró, al igual que el fin último que tiene la investigación. De igual manera se da a conocer el enfoque con el que se llevó a cabo la investigación siendo este el enfoque cualitativo el cual, da cuenta de las técnicas e instrumentos de las que se hizo uso para lograr los objetivos planteados. Finalmente se encontrarán las técnicas que se emplearon, las cuales permitieron recolectar la información pertinente, que diera cuenta de la exploración realizada para alcanzar los objetivos propuestos.

PARADIGMA

Teniendo en cuenta la manera como se direcciona la investigación se toma como referencia el paradigma del Materialismo Histórico-Dialéctico el cual *“está planteado como una teoría para explicar el desarrollo y los cambios en la historia humana partiendo de factores orientados a la práctica, lo tecnológico o material y en particular la forma de producción y las limitaciones otorgadas para aspectos organizativos, económico, jurídico, ideológico, político, cultural, etc.”* (N. Betancourt, F. Acosta, V. Narváez, K. Ortiz y A. Torres, 2012. Tomado de: <http://psicosocialunivalle.blogspot.com.co/2012/09/normal-0-21-false-false-false-es-co-x.html>)

Entendiendo mejor lo anteriormente planteado, expresa Netto (2011) que *“el método de investigación que propicia el conocimiento teórico, partiendo de la apariencia, tiene como objetivo alcanzar la esencia del objeto”*⁸(pág. 8). En ese sentido, se destaca que a Marx le interesa el sistema de relaciones construido por las personas, y por ello, se puede decir que el sujeto está implicado en el objeto de investigación.

De igual manera, lo anteriormente mencionado, implica en primer lugar la indagación de las dinámicas que se han dado en la profesión en cuanto a su quehacer profesional en el ámbito de las Políticas Sociales, y por otra parte, permite evidenciar las perspectivas del investigador, y en segundo lugar el análisis y síntesis de estos elementos, a través de un contacto directo con la realidad social, en cuanto a esta temática respecta.

⁸ Para Marx, como para todos los pensadores dialécticos, la distinción entre apariencia y esencia es primordial, en efecto, *“toda ciencia sería superflua si la forma de manifestación [la apariencia] y la esencia de las cosas coinciden inmediatamente”* (Marx, 1974b, p. 939); más aún: *“Las verdades científicas serán siempre paradójicas si son juzgadas por la experiencia de todos los días, la cual solamente capta la apariencia engañadora de las cosas”* (Marx, 1982, p. 158). Por eso mismo, para Marx, no cabe al científico *“mirar”* su objeto – el *“mirar”* es muy propio de los posmodernos, cuya epistemología *“sospecha de la distinción entre apariencia y realidad”* (Santos, 1995, p. 331). Citado en Netto (2011).

Es necesario para entender la relación sujeto objeto, aclarar que en la investigación se considera sujeto al investigador y el objeto, el tema que como tal será tratado e investigado. En cuanto expresa Netto (2011) que

Para Marx, al contrario, el papel del sujeto es esencialmente activo: precisamente para aprehender no la apariencia o la forma dada al objeto, sino su esencia, su estructura y su dinámica (más exactamente: para aprehenderlo como un proceso), el sujeto debe ser capaz de movilizar un máximo de conocimientos, criticarlos, revisarlos y debe ser dotado de creatividad e imaginación. El papel del sujeto es fundamental en el proceso de investigación. (pág. 10)

Por lo anteriormente planteado debe entenderse, que al hacer referencia al materialismo histórico-dialéctico, no solo se hace referencia a realizar una investigación desde un punto de vista crítico, sino que este incluye la participación activa del investigador, no solo como explorador de información, sino como constructor de conocimiento, tomando la información adquirida, de una manera crítica, en la cual se pueda reflexionar y a pesar de mantener la objetividad de la investigación, no ser neutral frente a los resultados obtenidos en la misma, sino que debe estar en la capacidad de conectar los conocimientos que se ha adquirido, con las condiciones históricas y el desarrollo de la misma.

Lo anterior, teniendo en cuenta los objetivos planteados permite que se direcciona la presente investigación, en tal sentido que al revisar la historia del Trabajo social, y su relación con las políticas sociales, se observe esta relación de una manera crítica, respecto al quehacer profesional de Trabajo Social en este ámbito, y se propongan nuevas formas de accionar profesional, teniendo en cuenta las dinámicas del contexto actual y de los determinantes para su origen.

En ese sentido, el ejercicio de investigación no solo pretende llegar hasta la exploración de la historia con el fin de entender diversas dinámicas que se han dado desde la profesión, sino que también pretende la deconstrucción y construcción de las diversas categorías que hacen parte de un todo como lo es la profesión de Trabajo Social, con el fin de trascender los imaginarios que actualmente posee la profesión y como tal los profesionales, sino que por el contrario, no se tienen en cuenta las construcciones sociales que se han dado dentro de las diversas dinámicas que hacen parte de la profesión, sino que se exploran estas de una manera más objetiva (teniendo en cuenta el método de investigación⁹ y el método de exposición¹⁰ de Marx)¹¹, con el fin no solo de entender

⁹ El cual se describe como el ejercicio netamente investigativo, que se realiza a través de la utilización de técnicas como la entrevista o la revisión y análisis documental (aplicados para la presente investigación).

¹⁰ Es sólo cuando está concluida su investigación (y es siempre relevante recordar que, en el dominio científico, toda conclusión es siempre provisoria, sujeta a la comprobación, rectificación, abandono, etc.) que el investigador presenta, expositivamente, los resultados a los que llegó. Y Marx, en la secuencia inmediata de la última citación que hicimos, agrega: Sólo después de concluido este trabajo [de investigación] es que se puede describir, adecuadamente, el movimiento real. Si esto se consigue, quedará reflejada, en el plano ideal, la vida de la realidad investigada (id.; ibíd.) (Netto, 2011. Pág. 27)

¹¹ Como se ve, para Marx, los puntos de partida son opuestos: en la investigación, el investigador parte de preguntas, cuestiones; en la exposición, ya parte de los resultados que obtuvo en la investigación (Netto, 2011. Pág. 27)

las dinámicas, sino las condiciones del contexto que han permitido que Trabajo Social se desarrolle de determinada manera como profesión y en relación con las políticas sociales.

Este paradigma, responde entonces tanto al enfoque planteado, como a las técnicas que se utilizaron para desarrollar la presente investigación y en este aspecto es importante aclarar que según Netto (2011) en este paradigma *“los instrumentos y también las técnicas de investigación son los más variados, desde el análisis documental hasta las formas más diversas de observación, recolección de datos, cuantificación, etc.”* (Pág. 10) por esta razón, este paradigma permite apoyar la manera en la que se direccionó la investigación.

ENFOQUE

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo. De este tipo de investigación se puede decir que *“La investigación cualitativa evita la cuantificación. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas”* (Pita Fernández & Pértegas Díaz, 2002, pág. 76). Y continúan diciendo *“La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica”*. (pág. 76)

Una de las características más importantes de este enfoque, teniendo en cuenta lo expuesto por Hernández, Fernández, & Baptista (2006) es que privilegia la revisión documental y por ende, presenta en un lugar importante la capacidad que tiene el investigador para interpretar, de manera subjetiva y según su interés, la bibliografía y materiales en lo que se haya apoyado para realizar la investigación.

Este enfoque permite desarrollarse desde el paradigma materialista histórico-dialéctico en tanto, dicho paradigma plantea amplias posibilidades de búsqueda de información. En ese sentido, a continuación, pueden evidenciarse las técnicas de investigación utilizadas, que corresponden al enfoque de la investigación, y que permitieron un ejercicio investigativo, donde se diera cumplimiento a los objetivos propuestos.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo la investigación se optó por dos técnicas. Por una parte se llevó a cabo la revisión documental y análisis de la misma, para lo cual se realizaron fichas rae¹², que permitieron un manejo adecuado de la literatura que se revisó. Y en segunda instancia se desarrollaron entrevistas semiestructuradas¹³ a profesionales de Trabajo Social, los cuales tienen su labor profesional relacionada con el ámbito de las políticas sociales.

¹² El formato que se utilizó para llevar a cabo esta técnica se encuentra al final del presente documento.

¹³ Las preguntas que se plantearon para la entrevista se encuentran al final del documento, en los anexos. Estas preguntas se clasifican dentro de una categoría de análisis con el fin de facilitar la triangulación de la información encontrada.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Frente a la primera técnica, Galeano Marín (2012) dice respecto a esta técnica, que ella se vale de fuentes primarias y secundarias con el fin de “soportar la veracidad de la información”. Siguiendo al autor, este proyecto utilizó las fuentes secundarias como memorias congresos, artículos y tesis de Trabajo Social que hablaban puntualmente del tema de política social y su relación con la profesión.

Por su parte las entrevistas semiestructuradas se definen como la entrevista en la cual, el investigador tiene un conjunto de temas sobre los que le interesa que trate la entrevista y a medida que el informante habla, va introduciendo preguntas sobre esos temas. El orden de los temas y de las preguntas se ve condicionado por la conversación. Da la posibilidad de introducir temas nuevos, categorías emergentes, que el investigador no había contemplado, pero que surgen en la conversación. (UJAEN, 2017)

Esta técnica se empleó entonces, con el fin de tener una visión actualizada del quehacer profesional del Trabajo Social en el ámbito de las Políticas Sociales.

Es de importancia aclarar que se tornó un poco complicado realizar las entrevistas por cuestiones de tiempo de los profesionales. Sin embargo, aunque había una estructura planteada para la entrevista, esta fue modificada por algunos de los profesionales con el fin de agrupar temáticas y responder a varias preguntas con un solo argumento.

Teniendo en cuenta el paradigma mencionado, al igual que el enfoque metodológico, y las técnicas propuestas, se realizó una revisión de las políticas públicas que se desarrollaron en el periodo delimitado para la investigación (2010-2016) y a partir de esta revisión, se escogieron algunas representativas, para entrevistar profesionales con experiencias en las mismas. Este proceso, queda claro en el siguiente cuadro:

Política Publica (Nombre de la Política Publica Implementada)	Plan de Desarrollo (Nombre del Plan de Desarrollo al que corresponde la Política)	Política Seleccionada (Se evidenciara con una X si la política fue seleccionada para la presente investigación)
Política de seguridad alimentaria y nutricional	Bogotá Positiva	X
Política de Movilidad	Bogotá Positiva	
Política de descentralización y desconcentración	Bogotá Positiva	
Política de comunicaciones para la administración distrital	Bogotá Positiva	

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Política de garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Bogotá Positiva	X
Política de atención integral a la población desplazada en la ciudad	Bogotá Positiva	X
Política de atención al ciudadano	Bogotá Positiva	
Política de protección, defensa y sostenibilidad del espacio público	Bogotá Positiva	
Política de gestión integral del riesgo	Bogotá Positiva	
Política de calidad de la educación	Bogotá Positiva	
Política de salud y seguridad social del distrito	Bogotá Positiva	
Política de conservación de la biodiversidad en Bogotá	Bogotá Positiva	
Política de manejo del suelo de protección	Bogotá Positiva	
Política de retorno y reubicaciones	Bogotá Humana	
Política pública por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes	Bogotá Humana	
Política pública para las familias de Bogotá	Bogotá Humana	
Política pública distrital de mujeres y equidad de género	Bogotá Humana	X
Política pública para el envejecimiento y la vejez	Bogotá Humana	X

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Política pública de reparación integral de las víctimas	Bogotá Humana	X
Política pública de juventud	Bogotá Humana	
Política pública de infancia y adolescencia	Bogotá Humana	
Política pública de protección de la fauna doméstica	Bogotá Humana	
Política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción	Bogotá Humana	
Política para la promoción y la restitución de la seguridad ciudadana	Bogotá Humana	
Política pública de internacionalización de la ciudad	Bogotá Humana	
Política pública de discapacidad	Bogotá Humana	X
Política de humedales de Bogotá	Bogotá Humana	
Política de salud ambiental	Bogotá Humana	

De cada política escogida se entrevistó un profesional de Trabajo Social que se hubiera desempeñado en las mismas.

Por otra parte, en el cuadro a continuación, se relacionan la totalidad de documentos revisados en la Universidad Nacional, Universidad de La Salle, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Fundación Universitaria Monserrate. Se deja claro, que si bien hubo un gran número de textos revisados, no todos fueron tenidos en cuenta, en tanto se establecieron como criterios: el periodo de tiempo correspondiente a textos entre el 2010 y 2016, que pertenecieran a Trabajo Social, así como que dentro de su contenido tuvieran artículos con información explícita sobre política social y su relación con el quehacer profesional del Trabajo Social.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Tipo de Documento	Institución	Cantidad Revisada	Cantidad Seleccionada	Cantidad Final
Artículos	Universidad Nacional de Colombia	25	5	5
	Fundación Universitaria Monserrate	36	4	4
Tesis	Universidad Nacional de Colombia	248	36	4
	Universidad de la Salle	206	42	6
Memorias de Congresos (ponencias)	Congreso Colombiano de Trabajo social (2010)	33	6	5
	Congreso Colombiano de Trabajo social (2016)	48	7	2

Fuente: construcción propia a partir de la revisión desarrollada.

En relación con la información incluida en el cuadro, se da cuenta del rastreo que se realizó en las instituciones, la cantidad total de documentos revisados, los que se seleccionaron en primera instancia por cumplir con algunos de los requisitos necesarios para el presente trabajo de investigación y los que finalmente cumplieron con los criterios, por lo cual permitían hacer un adecuado análisis, respondiendo entonces a los objetivos planteados.

En el capítulo siguiente, se dará cuenta de los análisis realizados frente a los documentos revisados.

CAPITULO III: Producción académica de Trabajo Social sobre políticas sociales

En este capítulo, de manera particular se pone en evidencia la producción académica que se ha elaborado desde Trabajo Social sobre políticas sociales, esto a partir de la revisión bibliográfica realizada. En ese sentido, este capítulo corresponde al primer objetivo específico que se planteó para la investigación. Este capítulo entonces, se encuentra dividido en tres apartados correspondientes a los diferentes tipos de textos que fueron revisados: artículos, tesis y memorias de congresos.

En primera instancia, es de aclarar que la revisión documental de la que se da cuenta en este apartado, corresponde a textos pertenecientes a Trabajo Social en Bogotá de 2010 a 2016. Esta búsqueda se realizó específicamente en la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de la Salle y los archivos de algunos Congresos Colombianos de Trabajo Social, desarrollado por el CONETS.

Otro aspecto que se debe resaltar, es que los textos de los que se da cuenta en este apartado, no hablan específicamente de políticas sociales y el quehacer de Trabajo Social dentro de estas, sino que desde Trabajo Social, los textos elaborados hacen referencia a políticas específicas (genero, desplazamiento, infancia, etc.) y es en esta relación que se hace un análisis de lo que se escribe en Trabajo Social sobre política social.

Por otra parte es importante destacar que se encuentran bastantes textos de Trabajo Social en los cuales se hace referencia a diversas problemáticas sociales pero los autores en su mayoría, no relacionan estos temas con las políticas existentes para la situación particular de la que están haciendo referencia, por lo cual no fue posible retomar estos textos para el presente apartado que tiene como centro, el tema de políticas sociales en la producción académica de Trabajo Social.

ARTÍCULOS

En cuanto a los artículos que se revisaron, se tuvo en cuenta la revista de Trabajo Social de la Universidad Nacional (llamada de la misma manera: “Trabajo Social”), de la cual se revisó un amplio índice¹⁴, de donde se escogieron para la presente investigación cinco (5) artículos, en tanto correspondían al periodo de tiempo planteado y estaban relacionados con el tema de política social; y la revista de la Fundación Universitaria Monserrate “Contexto Social”, de la cual se encontró una gran cantidad de artículos sobre la profesión, pero se escogieron cuatro (4) teniendo en cuenta los mismos criterios mencionados anteriormente.

¹⁴ El cual fue especificado en el marco metodológico.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Los temas que tienen mayor relevancia en los artículos revisados en la Universidad Nacional, son desplazamiento forzado, comunidades indígenas y afrocolombianas, conflicto armado e infancia, y la formación en Trabajo Social.

En los artículos que se revisaron en esta institución, los autores reafirman la importancia que tiene el Trabajo Social dentro de las políticas sociales, situando la profesión como un elemento fundamental para la implementación de las mismas, dejando así al Trabajo Social en la parte operativa de las políticas, lo cual se puede demostrar con algunos autores que afirman que la participación en la política y específicamente en la implementación de las mismas, es de gran relevancia, pues es en esta etapa donde se puede garantizar los derechos de las poblaciones. Esto se pone en evidencia en el texto de Arias (2011) donde se da cuenta de los procesos políticos que se llevan a cabo desde las diferentes comunidades indígenas y afro que se han sido desplazadas, donde uno de los líderes afirma:

Nosotros pretendemos seguir en la implementación de la política pública, para buscar que se hagan tangibles los derechos de las personas y poder organizarlas para que cada uno de ellos se dedique a cada tema específico y poder presentar mejores resultados [...] Estamos participando en todo lo que tiene que ver con la política pública; hacemos seguimiento a cada uno de los Autos que ha habido, sobre todo al de mujeres y al de etnias, pues son los que más nos interesan (pág. 70).

También se destaca la efectividad y los avances que han tenido las políticas sociales para la atención de las poblaciones específicas, sin embargo Caicedo (2012) pone en evidencia que es necesario una mayor participación de Trabajadores Sociales en el marco de las políticas, pues son estos profesionales, quienes a través de la intervención directa con las poblaciones, logran entender las expectativas de las poblaciones, al igual que sus necesidades reales, y de esta manera se pueden implementar las políticas –en ocasiones generalizadas– con un enfoque diferencial para poblaciones determinadas de acuerdo a su situación específica.

Si bien se han dado avances significativos en el desarrollo de los programas, es necesario que quienes trabajan directamente en los equipos psicosociales comprendan a fondo las necesidades, los miedos, las carencias, las potencialidades y las competencias de los y las jóvenes desvinculados y que consideren estos aspectos como una cuestión de complejo abordaje cuya comprensión y reflexión deben mediar permanentemente en la intervención. (pág. 125)

En ese sentido se debe aclarar que se problematiza el hecho de que Trabajo Social como profesión se ubique únicamente en la etapa de la implementación de las políticas sociales, por varias razones. En primer lugar se considera que Trabajo Social como profesión debe trascender de la parte operativa de las políticas, pues la percepción que se encuentra de este frente a las instituciones, es que Trabajo Social es la profesión técnica, la cual se ocupa únicamente de trabajar con las comunidades pero no propone. Por otra parte se problematiza esta situación pues, si bien, desde la

implementación pueden generarse transformaciones, estas no pueden trascender más de lo que permiten los mismos lineamientos de la política, y si Trabajo Social se hiciera participe en la etapa de la formulación, podrían generarse transformaciones de fondo, es decir desde las mismas apuestas que tenga la política.

Desde otra perspectiva, se encuentran cuestionamientos a las políticas sociales como un elemento perteneciente al Estado y por ello, se formula que son un instrumento por medio del cual se gobierna pero se busca mantener el orden social y las estructuras sociales, fortaleciendo las relaciones de poder ya existentes. Esto se pone en evidencia en el texto de Campana (2014) donde la autora afirma que:

Entender la pobreza como producto de específicas relaciones sociales —desiguales, asimétricas, violentas— y situar, al mismo tiempo, la asistencia como mecanismo privilegiado de constitución/atención del problema de la pobreza. Es decir que la asistencia “tiene como función la regulación del sistema social” (Pág. 84)

Teniendo en cuenta lo anterior, es de cuestionar el accionar y quehacer de Trabajo Social, pues entendiendo las políticas sociales inmersas en el capitalismo, y la intencionalidad con la que el Estado crea las políticas ya existentes, sería de importancia indagar a profundidad, si realmente Trabajo Social dentro de la implementación de las políticas puede crear apuestas en las que las políticas logren no ser instrumento de producción y reproducción de poder, o control, sino que por el contrario, realmente respondan a la “cuestión social” y se logren mitigar, pero no solo eso sino que, se piense incluso en erradicar los problemas estructurales que cada vez se expanden más.

Siguiendo por la misma línea los autores afirman que las políticas sociales no pretenden acabar con las necesidades sociales, sino simplemente mitigar las problemáticas, haciendo de esta manera, participe del mismo Estado a las poblaciones a las que se atiende por medio de las políticas, sin embargo, es claro que no se busca dar soluciones reales a las mismas. En este sentido el texto de Baraibar (2014) donde se hace referencia a los programas de transferencia que tiene el Estado para atender a las poblaciones en mayores condiciones de vulnerabilidad se afirma que “*Las transferencias se focalizan en los más pobres pero no representan montos elevados, por lo que logran acercarlos a la línea de pobreza, pero no superarla*” (pág. 96).

De esto puede afirmarse que las políticas sociales, entendidas en la lógica de un sistema capitalista, donde existen unas relaciones de poder, reflejadas en los recursos económicos que se tienen —o no— buscan la permanencia de ese sistema desigual. En ese sentido, afirma Campana (2014) haciendo referencia al “gobierno de la pobreza” el cual solo tiene como finalidad, producir y reproducir esas condiciones de desigualdad, generando más pobreza y convirtiéndose en administrador de la misma a través de las intervenciones (dadas a través de la política social) que tiene en esta problemática.

La idea de gobierno de la pobreza, coincidiendo nuevamente con Giavedoni (2012), permite comprender al Estado en su carácter de administrador de la pobreza, ya que ese

conjunto específico de intervenciones sociales contribuye a producirla y reproducirla y su objetivo no es eliminarla, sino controlarla y organizar su gestión (Campana, 2014. pág. 86)

Esto podría cuestionarse frente al concepto de política social que se dio en el capítulo I, pues esta se creó con la finalidad de atender a la “cuestión social” que surge a través del sistema capitalista. Si bien las políticas sociales se encuentran inmersas dentro del sistema, estas se consideran como el conjunto de acciones desde el Estado, encargadas de atender las diferentes problemáticas sociales, dar respuesta a las mismas, a través de programas y proyectos, mediante los cuales se busca, no solo una mayor participación de las poblaciones excluidas¹⁵, sino de alguna manera también, mejorar las condiciones en las que se encuentran estas, sin embargo es claro que no se ataca de forma clara el orden social imperante.

Por otra parte se encuentran los artículos de la Fundación Universitaria Monserrate, en la cual se da en menor proporción un acercamiento al termino de política social, pues no solo es poco mencionado dentro de los textos, sino que, al realizar la revisión se percibe que el tema no se ha abordado de una manera amplia, dentro de los procesos con las comunidades, y en general, los procesos que de alguna manera se encuentran politizados, esto a partir de las construcción de textos de quienes en la revista escriben. Por esta razón, para el cumplimiento de los fines de la investigación, fue necesario que, aunque estos procesos relacionados con política social se encuentran implícitos, se diera un proceso de análisis en el cual se pusiera de manera explícita y más evidente, la relación entre el Trabajo Social y las políticas sociales.

Los temas de mayor interés encontrados en esta institución son el desplazamiento forzado, los espacios de participación con las diferentes comunidades y la construcción de conocimiento desde Trabajo Social. Desde esta institución se rescata una vez más, la importancia que tiene el Trabajo Social en las políticas sociales, sin embargo, se da una apuesta a que, desde la implementación se pueden generar cambios estructurales. Esto se puede evidenciar en Martínez, P. & otros (2014) quienes afirman que:

Dentro de los roles del trabajador social también se encuentra el desarrollar acciones de alto impacto que se dirija no solo a mitigar las consecuencias del fenómeno sino a prevenirlo, por lo tanto, la situación actual de esta problemática, en la cual es responsabilidad del Estado colombiano prevenir el desplazamiento y resolver sus causas estructurales, amerita la intervención de trabajo social desde la implementación de la política para la protección y asistencia a la población, que contribuye con el acceso a la

¹⁵ Se usa el termino excluidas, definido por el diccionario de la RAE (excluir) como “Poner (se) fuera de un lugar o situación” (RAE, 2005) para dar cuenta de cómo las poblaciones de bajos recursos no solo han sido dejadas por fuera de la participación política (independientemente de que sea por desconocimiento o desinterés) sino también, han sido excluidas en cuanto a recursos estatales refiere, y a los cuales pueden acceder únicamente a través de las políticas sociales, por ende, si no existen unas políticas que atiendan a su situación específica, a estas poblaciones les es poco probable y casi imposible acceder a estos recursos.

satisfacción de derechos relacionados con la vida y la organización y participación en el seguimiento y control social a la gestión pública como imperativo ético y político (pág. 70)

Si bien, desde la implementación pueden asegurarse una cierta cantidad de recursos para las poblaciones o una cierta garantía de sus derechos, esta posición de las autoras podría cuestionarse, ya que la participación de los Trabajadores Sociales en la etapa de la implementación de las políticas no da unas garantías a las poblaciones, pues el acceso a las políticas como tal se encuentra limitado por los recursos asignados, el tiempo que se haya delimitado para la implementación, y los diferentes lineamientos planteados en la política. Es necesario en ese orden de ideas, fundamentar el proyecto ético-político y lo que desde allí se pueda desarrollar.

Un aspecto a resaltar de los textos encontrados en esta institución es que se hace énfasis en las personas como sujetos con voz, que se empoderan de sus propios procesos, y que se encuentran directamente vinculados con la participación *“Los participantes se reconocen como agentes de aprendizaje y transformación, no como meros asistentes receptores de una experiencia”* (Barrera, 2015. pág. 63).

Sin embargo sería de importancia que estos procesos participativos se vincularan de manera directa, no solo en la producción académica, sino en los procesos prácticos, pues así como los trabajadores sociales deben empaparse aún más del tema de política social, deben hacer partícipe también de estos procesos y de una manera más consiente a las comunidades con las que desarrollan su acción, pues la formación política es fundamental para una adecuada participación.

Por otra parte Rivera (2013) realiza una crítica a las políticas públicas, en la cual cuestiona su efectividad desde la formulación, y pone en evidencia sus limitantes. En un primer argumento menciona como las políticas desde su formulación se encuentran erradas en tanto:

El diseño de las políticas parece estar orientado a minimizar el efecto del “riesgo de filtración” de personas que no son desplazadas y “el riesgo asistencialista” que generarían mayor demanda de bienes por los desplazados y dependencia de la ayuda humanitaria (pág. 35)

Esto es un aspecto importante, pues desde la misma profesión de Trabajo Social debe cuestionarse como se está dando la formulación de las políticas y si estas están respondiendo efectivamente a las demandas del contexto y de la sociedad en general. En ese sentido, continuando con Rivera (2013) es importante tener en cuenta los aspectos que limitan las políticas, su implementación y esto de manera directa o indirecta afecta el quehacer profesional de Trabajo Social.

El financiamiento continúa siendo uno de los principales limitantes de objetivos de la política de atención a desplazados. El Gobierno nacional ha diseñado programas sin contar de antemano con los recursos para su implementación (pág. 36).

Como ya se había mencionado anteriormente, uno de los limitantes que se encuentra para la profesión, es el tema del presupuesto asignado para las políticas, pues el bajo presupuesto que se

le asigna, o los proyectos determinados para cierta cantidad de tiempo, no permiten un adecuado seguimiento por parte del profesional de Trabajo Social y por ende se generan procesos fragmentados en los cuales el trabajador social debe generar nuevas apuestas. Por ello Carrera (2016) resalta que:

La academia no solo debe acompañar los procesos de formación para el posconflicto, especialmente alrededor de las víctimas, en el marco de la justicia transicional y sus alcances, también debe demandar del Estado el conocimiento del proceso de las negociaciones para desvincular a los actores armados del conflicto (pág. 49)

En este sentido, se resalta que el papel del trabajador social, y específicamente de la academia, no se encuentra centrado solo en la formación en las nuevas temáticas que surgen en el contexto, sino que por el contrario, la especialización en las mismas, debe permitir una relación directa del profesional de Trabajo Social con el Estado, a fin de generar nuevas propuestas que permitan una mayor efectividad e impacto de las políticas en la sociedad.

Teniendo en cuenta la revisión documental realizada, se debe resaltar que en cuanto a los artículos revisados, si bien, los trabajadores sociales escriben sobre política, lo hacen con políticas específicas y centrados en la praxis, lo cual hace que no se generen procesos reflexivos en cuanto al quehacer profesional en el ámbito de las políticas sociales, y no se dé mayor relevancia a la construcción de conocimiento o de teoría sobre las mismas. En ese sentido, los procesos pertenecientes a este ámbito, no trascienden la implementación y de esta manera tampoco se da cabida a propuestas que puedan hacer parte de futuros procesos de formulación de la política o de construcción de producción académica.

TESIS

En este apartado se da cuenta de las tesis y trabajos de grado revisados. En el capítulo anterior se evidencian la cantidad total de documentos revisados por institución, y teniendo en cuenta esto para el presente apartado, se revisaron tesis escritas en la Universidad Nacional de Colombia de la cual finalmente se revisaron cuatro (4) tesis, la Universidad de la Salle de la cual se revisaron seis (6), todas ellas que cumplieran con los lineamientos planteados para la investigación, es decir, que tengan en cuenta el término de política social y algunos elementos del quehacer profesional.

En cuanto a las tesis revisadas de la Universidad Nacional se encuentra como tema común el estudio de familia desde diversas perspectivas, en algunos se relaciona directamente con la política social y el quehacer de Trabajo Social, en otros esta relación se encuentra de manera implícita. De otra parte también se encuentran trabajos relacionados con la formación específica de Trabajo Social y como se relaciona la formación con el saber ser-hacer.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

En los trabajos revisados se destaca el papel del Trabajo Social dentro del ciclo de la política social, aunque se encuentran posiciones diversas frente al quehacer profesional dentro de cada una de las etapas de la política social.

En este sentido, como primera instancia se puede afirmar de manera general en relación a todas las tesis que si bien se encuentra una relación estrecha entre Trabajo Social y políticas sociales, en algunos de los textos se hace una crítica al papel del Trabajador Social como operador o ejecutor de políticas sociales, pues afirman que esto pone al profesional en un papel técnico, donde no se le permite construir, o pensarse científicamente su labor, y que en ese sentido se propicie un vacío teórico en el Trabajo Social, donde basa su quehacer en las experiencias, pero la falta de sistematización de las mismas no permite crear una conexión teoría-práctica-teoría.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia en el trabajo de investigación realizado por Beltrán (2010) cómo, desde la formación es necesario no solo en el saber hacer de la intervención, sino que es necesario validar estas experiencias “científicamente” esto con el fin de fortalecer a la profesión como tal, y enriquecer los insumos teóricos que se dan desde y para Trabajo social, afirmando que:

La praxis social no se consolida o se materializa en un conocimiento posible de validar (científico, si se quiere) ya que Trabajo Social ha centrado más su campo de acción en los procesos de intervención que tienen su base en la oralidad, pero no trasciende -con la frecuencia necesaria- dichas experiencias adquiridas, a la generación de constructos teóricos y de debate que posibiliten producción (escritural, audiovisual, entre otros), socialización y adquisición de acervos teóricos y marcos de referencia para y desde Trabajo Social (pág. 76).

De igual manera se encuentran otros autores como Mendoza (2011) que destacan el papel de la intervención de Trabajo Social, pues en este proceso se logran construir múltiples conocimientos para el quehacer profesional, sin embargo destaca que los procesos de intervención no deben quedarse en elementos conceptuales sostenidos en el tiempo, pues debe entenderse el contexto como algo dinámico, y por ende es necesario innovar en las intervenciones, acorde con las necesidades y demandas del medio y las personas.

No es posible hablar de intervención como un proceso sostenido en el tiempo, bajo unos parámetros conceptuales que la argumenten en este campo específico de conocimiento, teniendo en cuenta que son escasos los procesos evaluativos e investigativos, los procesos de discusión, debate y reflexión acerca de las prácticas profesionales en Trabajo Social que aporten a la construcción disciplinar (pág. 104)

Finalmente se encuentran dos documentos totalmente opuestos en sus posturas, pues aunque los dos afirman y reafirman la importancia del Trabajo Social en la intervención en el campo específico de familia una de las autoras expone que la falta de bases conceptuales, producto de la

intervención, impide el desarrollo de la política para atender a problemáticas particulares de esta, mientras que la otra autora destaca positivamente la labor de Trabajo Social para la construcción de esta política y además para la creación de un ente rector como lo es el ICBF.

Frente a la primera posición se encuentra que Valbuena (2016) afirma que

Es claro que la ausencia de la documentación de las investigaciones en familia para consulta y estudio, ciertamente no contribuye ni facilita o promueve el aporte al desarrollo de políticas públicas ni permite esbozar los avances, tendencias en la producción académica en esta temática, que por supuesto, favorezcan la articulación entre la producción de conocimiento y el quehacer profesional con familias y la resolución de problemáticas identificadas (pág. 112).

Respecto a la posición de la otra autora, debe rescatarse de manera especial, que es el único texto consultado que trata el tema de política social independientemente, para luego centrarse en la política de familia y de esta manera destacar la labor de Trabajo Social como profesión rectora para la creación tanto de la política de familia como del ICBF, desdibujando de esta manera la labor “asistencialista” de Trabajo Social, planteada desde la perspectiva endogenista, que como se hizo referencia en el marco teórico, ha fundamentado la consolidación del Trabajo Social desde la evolución de la caridad y la filantropía, es decir desde esa lógica asistencialista y por el contrario sitúa su labor en todo el ciclo de la política social, reafirmado la mirada histórico crítica en la cual, la consolidación del Trabajo Social como profesión se da en medio de su quehacer en la política social.

Trabajo Social se inserta en instituciones dirigidas a la Asistencia Social con el fin de lograr la satisfacción de necesidades fundamentales, no como una labor asistencialista sino como actividades integrantes de objetivos sociales amplios, que fueron aunando esfuerzos para fomentar la auto dependencia de los individuos frente a las ayudas dadas por los sistemas de bienestar (pág. 102).

Puede afirmarse entonces a partir de la revisión que se encuentran percepciones dicotómicas desde Trabajo Social frente al tema de política social, pues aunque en los diversos textos se sitúa a Trabajo Social como ejecutor y operador de las políticas sociales, unos autores encuentran este aspecto como algo positivo pues desde la praxis pueden generarse múltiples conocimientos que ayudan a nutrir el quehacer profesional, y otros muestran esta posición como algo crítico de la profesión, en tanto la actuación de Trabajo Social no debe quedarse solamente en la praxis sino que debe trascender de esta, pues mantenerse en la posición actual en la que se encuentra no solo afecta a los profesionales ya que limita su quehacer profesional, sino que las políticas como tal, no tienen un análisis a profundidad, teniendo en cuenta los diferentes enfoques (género, étnico, diferencial, etc.), lo que impide una implementación adecuada de las mismas, para las diferentes poblaciones a las que se encuentran dirigidas.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

De igual manera esto, en cuanto a la construcción de conocimiento se ve como un aspecto negativo, pues el centrarse en la praxis impide que desde la misma profesión se empiecen a tratar temáticas a fondo que tengan un sustento teórico desde y para Trabajo Social, y al no trabajarse la construcción de conocimiento con la profundidad que requiere, la profesión sigue quedando en la posición de operadora de los procesos, e implementadora de las políticas.

Por otra parte haciendo referencia a los documentos revisados en la Universidad de la Salle se encuentran como temáticas de bastante interés el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), temas relacionados con género y finalmente se hace bastante énfasis en el tema de envejecimiento y vejez.

Uno de los temas mencionados por los autores es la falta de construcción teórica que se da desde y para Trabajo Social. Este aspecto impide incluso que las intervenciones que se den en determinados espacios puedan alimentarse de experiencias previas sino que por el contrario, las temáticas se empiezan a manejar como si fueran recientes, teniendo en cuenta que Trabajo Social puede, quizás tener una larga trayectoria en esos espacios de intervención. Esto se refleja en el texto de Gutiérrez (2011) quien a través de la temática específica de consumo de sustancias psicoactivas, refleja la importancia que tiene la investigación en Trabajo Social y especialización en determinadas temáticas.

Ante el vacío de conocimiento sobre la posición y propuestas de intervención propias (teóricas) de Trabajo Social referidas al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas como propuesta de develación del fenómeno, es fundamental investigar formas alternativas de análisis del tema del uso y abuso y si existen profesionales de Trabajo Social en estos espacios (pág. 96).

En este sentido se resalta una vez más la importancia que tiene la construcción académica de Trabajo Social, pues esto no solo le da un estatus a la profesión, sino que los procesos previos ayudan a nutrir procesos futuros, y teniendo en cuenta experiencias pasadas y sus resultados se permite innovar en los procesos de intervención.

Por otra parte, haciendo referencia específicamente al tema de las políticas sociales, se encuentran diversas posiciones y aportes. Sin embargo un aspecto en común entre los documentos revisados, es que se realiza una fuerte crítica a las políticas, y se afirma que es necesario una mayor actuación de Trabajo Social, dentro de las mismas.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede afirmarse que la manera como Trabajo Social puede abrirse espacios dentro de procesos como la formulación de la política, es a través de la construcción de conocimiento, evidenciando la efectividad de los diferentes procesos, pero además dando cuenta de la importancia del trabajador social en los diferentes espacios, siendo este no solo un operador o ejecutor, sino también un profesional que se encuentra en la capacidad de investigar y de proponer, apostando a la transformación de la sociedad y las diversas problemáticas.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Un aporte importante que se encuentra, es que se debe desdibujar la concepción de que las políticas solo por tener el término de lo “político” pertenecen únicamente al Estado, pues son los Trabajadores Sociales, y la misma comunidad quienes haciéndose partícipes de las políticas, pueden abrirse espacios para que se dé una mejor y mayor atención a sus necesidades.

Es necesario cambiar la concepción que se tiene de política social, alejándola de la mirada netamente del Estado, para buscar el beneficio de la sociedad en torno a sus necesidades y recursos. El Trabajo Social debe enfocar su mirada un poco más al sentido de lo político desde la participación, realizando proyectos, y propuestas que direccionen la intervención un poco hacia lo político y la importancia que este tiene dentro de la sociedad. Así mismo transformar esa noción que la sociedad tiene acerca de lo político, permitiendo que todos puedan participar y estar inmersos en las decisiones locales, nacionales y globales (Althviz & otros, 2014. pág. 31).

De aquí se parte para hacer énfasis en la importancia que tiene la construcción de conocimiento de los trabajadores sociales, pues como profesionales que se desenvuelven y tienen su accionar de manera directa con las comunidades, logran tener una mirada a profundidad de las mismas, lo cual es necesario sustentar y respaldar de manera teórica, con el fin de asegurar una mejora continua en los procesos de intervención, partiendo desde las políticas.

En este sentido, se puede afirmar que lo que proponen los autores, es que la política social, pueda responder realmente a las necesidades que se encuentran, pueda responder a la “cuestión social” de la que se ha hablado, de manera efectiva. En este sentido, que las políticas sociales no solo sean un instrumento del Estado por medio del cual se “regula” el sistema, sino que por el contrario, en estas se tenga en cuenta realmente lo social, a lo que se pretende dar respuesta, pues según la definición de política social que se dio en el capítulo I, su objetivo inicial y final debe ser responder a necesidades específicas, con el fin de erradicarlas, no simplemente mitigar los efectos que puedan tener las diversas cuestiones a las que responde las políticas o que estas políticas no sirvan como un instrumento de control del Estado, para tener el poder sobre los recursos pertenecientes a los ciudadanos. Esta fuerte crítica la realizan Camacho & otros (2016) quienes afirman que las políticas en ocasiones son usadas como una estrategia del Estado, para tener control y poder sobre el territorio.

El panorama descrito anteriormente, da cuenta del conflicto de intereses alrededor del control y poder sobre el territorio, las relaciones de producción, el uso de la tierra y control del Estado, que se legitima mediante el uso de la violencia, o cuando esto no funciona se utilizan otras estrategias como las políticas públicas (pág. 72).

Estas falencias en las políticas, algunos autores las atribuyen a la falta de participación de la sociedad dentro de la formulación de las políticas, pues es en esta etapa donde se dan los lineamientos para el funcionamiento e implementación de la política. Por ello Quiroga & otros (2013) hacen un llamado a que se dé una mayor participación en estos espacios, porque si bien, las políticas logran atender a las necesidades reales, o los derechos que se han vulnerado, la falta de

políticas específicas (que se logran a través de un diálogo con los diferentes sectores de la población) hace que no solo no se de una atención adecuada a las víctimas de determinadas problemáticas, sino que este aspecto también afecta la prevención de estas situaciones de vulneración de los derechos.

Los efectos de esta problemática se visualizan en la falta de una política distrital específica, no solo en lo concerniente a la atención directa de víctimas, sino fundamentalmente a la prevención del fenómeno. En la trata de personas es evidente la violación de los derechos, por esto se hace necesario hablar del enfoque de derechos, para llegar a superar la visión tradicional que se le ha dado a los derechos de primera generación. Por otra parte este enfoque se preocupa por la materialización real de los derechos y la atención primordial a los grupos vulnerables, esta materialización debe darse mediante el apoyo de políticas públicas que cuenten con la participación de la sociedad (pág. 30)

Como se puede evidenciar, las autoras hacen un énfasis especial en la temática de trata de personas, estos aspectos que ellas resaltan, permiten afirmar que la participación no solo de trabajadores sociales dentro de las políticas sociales es de importancia, sino en general, debe darse una participación desde la formulación, de las comunidades directamente involucradas en estas problemáticas. En cuanto a la participación de Trabajo Social dentro de estos procesos se destaca que es una intervención que debe fortalecerse, pues estas políticas afectan directamente la vida de los sujetos involucrados. En este sentido Trabajo Social, que es quien directamente trabaja con las poblaciones es la profesión que debe contribuir a que los lineamientos planteados en las políticas puedan tener un efecto positivo en las personas y comunidades involucradas.

Para ello se requiere que Trabajo Social tenga una mayor producción de conocimiento, pues de esta manera no solo se logra conocer los aspectos positivos o negativos de los procesos de intervención, sino que también se permite un acercamiento a estas comunidades y de esta manera no invisibilizarlos, sino que de alguna manera se generan espacios para reconocimiento y restablecimiento de los derechos que les han sido vulnerados.

El escenario de la política pública es una dimensión que debe ser fortalecida y desarrollada en Trabajo Social donde la problematización sobre la política pública en el que hacer del Trabajo Social, sigue concitando interés, preocupaciones diversas, concepciones, y definiciones en la medida que las transformaciones ocurridas en las políticas públicas han tenido y tiene consecuencias inmediatas en la vida de los sujetos. Y es por esta razón que la política pública es una herramienta fundamental en la práctica profesional ya que es la que impacta directamente en las realidades de los sujetos, promoviendo la participación e inclusión de los mismos, que son objetos de conocimiento propios del Trabajo Social (Medina & otros, 2014. pág. 22)

Continuando con los argumentos que dan las autoras, se hace necesario que Trabajo Social proponga estrategias de innovación social desde la formulación de las políticas con el fin de potencializar el ejercicio de analizar, construir, formular e implementar programas o políticas

públicas, y que su accionar no se encuentre limitado en el ejercicio de intervención, sino que logre abrirse espacios de los que en ocasiones solo se encuentran abiertos para los administradores públicos quienes son los que formulan las políticas actuales.

Sin embargo otras autoras como Carranza & otros (2015) evidencian las falencias que se dan dentro del proceso de las políticas sociales, en cuanto al quehacer del Trabajo Social, pues si bien, el Trabajador Social puede hacerse participe de estos procesos, se encuentra limitado al tiempo de contratación que se le dé dentro de las políticas, al igual que las funciones asignadas, lo que impide procesos de innovación (posibles en primera instancia en la investigación y construcción de conocimiento desde y para Trabajo Social), y en ocasiones de transformación dentro del quehacer del profesional como tal.

La contratación de trabajadoras sociales a nivel Distrital no ha favorecido procesos de seguimiento de casos; en ocasiones entorpece procesos de atención e intervención que se cierran directamente con la terminación del contrato o es temporalmente remitido a otros profesionales lo que impide proyectarse hacia el restablecimiento de los derechos y ha desdibujado la identidad profesional (pág. 71)

Teniendo en cuenta los elementos que se rescataron de cada uno de los documentos revisados, es de importancia en primer lugar evidenciar que aunque se generan procesos de reflexión en cuanto a la participación de Trabajo Social en las políticas sociales, en los documentos, algunos autores no generan procesos reflexivos en cuanto a la diferencia entre política social y política pública, pues los dos términos se utilizan dentro de los textos para referirse a los mismos procesos de política social. En este sentido es de importancia resaltar que debe investigarse a fondo sobre temáticas como la política social, pues, si se van a dar procesos de construcción de conocimiento sobre esta temática es importante tener unas claridades conceptuales, que permitan desarrollar futuros procesos de investigación y construcción de conocimiento.

Por otra parte es importante rescatar, que los estudiantes de Trabajo Social están generando nuevas apuestas y miradas hacia el tema de política social, pues a diferencia de como se evidenciaba en los artículos donde de alguna manera se debía extraer cómo se estaba tratando el tema de política, por encontrarse este implícito dentro de los textos, en el caso de las tesis revisadas, se encuentran alusiones directas al tema de política social, y el quehacer del Trabajo Social dentro de las mismas, siendo este un aspecto positivo, pues, los estudiantes y profesionales recién egresados pueden ayudar a fortalecer el tema de la política social en sus diversos ejercicios profesionales, ya que se empieza a reflexionar sobre la importancia que tiene el conocimiento de este tema, por parte de la profesión de Trabajo Social.

Puede afirmarse entonces que dentro de los egresados o estudiantes próximos a graduarse, si se está generando construcción de conocimiento en cuanto al tema de política social. Sin embargo es de importancia resaltar que se debe reflexionar frente a las claridades conceptuales que se deben tener en cuenta al momento de escribir sobre esta temática, pues esto permite una especialización

en cuanto al tema, y aporta a investigaciones futuras para la construcción de conocimiento de la profesión.

MEMORIAS DE CONGRESOS

En este apartado es de importancia aclarar que se toman en cuenta los congresos a nivel nacional que se dan en el periodo de tiempo establecido para la investigación. En ese sentido se da cuenta de dos de los tres congresos que se desarrollaron durante el 2010 al 2016¹⁶. De acuerdo con ello, se presenta el XIII Congreso Nacional de Trabajo Social (2010), realizado en la Universidad del Valle, y el XV Congreso Nacional de Trabajo Social (2016), realizado en la ciudad de Neiva-Huila.

En cuanto a las ponencias que se encontraron en el año 2010, se dio relevancia a cinco (5) de ellas que trataban el tema de política a profundidad. Se debe resaltar que en algunas de ellas, también se le daba bastante relevancia al tema de construcción de conocimiento desde la profesión, por ello se destaca que estas memorias son de gran aporte para la presente investigación.

Al respecto se puede mencionar el argumento que dan Gómez & Falla (2010)

Reflexionar entorno al quehacer profesional en el marco de las relaciones Estado-Sociedad a partir del análisis y crítica a la práctica de Trabajo Social, permitirá la construcción de conocimiento y en ese sentido, visualizar nuevos desafíos en las formas de abordar los espacios, los sujetos, las percepciones e imaginarios y las representaciones acerca de la profesión, de su identidad y campo de actuación (pág. 39)

Este argumento es fundamental para la investigación ya que pone en evidencia la importancia de generar una postura crítica de la profesión en cuanto a las políticas sociales respecta, pues de esta manera se pueden generar nuevas formas de intervención además de la construcción de conocimiento, lo que permitirá fortalecer la profesión además de romper ciertos imaginarios que se encuentran alrededor de ella.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se debe resaltar el argumento que muestra Cárdenas (2010) en el que destaca la importancia de innovar en los procesos de intervención, y en ese sentido se hace necesario nuevas posturas en la construcción de conocimiento, con el fin de contar con un sustento teórico-metodológico que respalde los futuros procesos.

La construcción de la estrategia de intervención implica un replanteamiento teórico-metodológico que posteriormente puede y debe apoyarse en un proceso de planeación para aplicarse. El espacio de reflexión y construcción de la propuesta de Trabajo Social como

¹⁶ Para la presente investigación, no se tuvo en cuenta el XIV Congreso Nacional de Trabajo Social ya que no fue posible tener acceso a las memorias del mismo.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

conocimiento que imagina y crea la diferencia, donde se llena de contenido, donde la centralidad es la construcción conceptual del cambio social intencional (pág. 66)

Es necesario entonces que a partir de la construcción de conocimiento se le dé un mayor reconocimiento a la profesión, y a los profesionales como personas con los conocimientos necesarios para proponer y crear nuevas propuestas y apuestas, enfatizando en la política social, donde se destaca que los trabajadores sociales deben tener una presencia fuerte desde el inicio, es decir, desde la formulación de las mismas, pues es necesario que estas se conviertan en una herramienta del Estado, pero que realmente pueda atender a las necesidades de la sociedad.

Por ello, se tiene en cuenta lo mencionado por Jiménez (2010) quien resalta que las políticas sociales están diseñadas para dar respuesta a las necesidades de las diferentes comunidades, pero que en esa misma dinámica, es necesario que se revisen tanto las apuestas que se dan desde la formulación, como los procesos de implementación de las mismas.

En el ejercicio de ser ciudadano, el Estado debe dejar de ser un ente abstracto y eso solo se consigue a través de las políticas sociales, las cuales deben ser bien definidas y cuidadosamente implementadas. Es aquí donde la profesión tiene un papel importante, no solo para la ejecución de dichas políticas, sino en la creación y diseño de las mismas, que responda a las necesidades reales de los ciudadanos (pág. 216)

Respecto a lo anterior debe mencionarse que la relación del Estado y la sociedad, se encuentra determinada por las políticas sociales. Por ello, para que haya una legitimidad del Estado para los ciudadanos, se hace necesario que las acciones de política social, respondan a las necesidades reales de las personas, y en ese sentido, Trabajo Social debe abrirse más espacios en el ciclo de la política con el fin de que dichas políticas cumplan con el objetivo inicial que se plantean.

Para lo anterior Cruz (2010) afirma en estos procesos y como tal para la profesión existe

La necesidad de reconocer un sujeto en participación con los otros y con un contexto que es particular, soportado en un compromiso ético y político desde el lugar de desarrollo, de la asistencia social o la construcción de paz, como escenarios de intervención en donde el Trabajo Social debe asumir un rol estratégico en la misma comprensión de la práctica social, la generación de conocimiento y la experiencia como objeto dialogante para retroalimentar la academia y los mismos procesos de intervención que deben ser vistos desde una pluralidad epistemológica (pág. 302)

En este sentido se evidencia la importancia de articular los procesos de intervención con la producción académica, pues es de esta manera como se generan unos procesos innovadores en cuanto a los mismos procesos de intervención que ya se han venido dando y una mayor especialización en determinados campos de la profesión.

Teniendo en cuenta esto, de una manera clara se afirma que la construcción académica afecta de manera directa la intervención, aspecto positivo si se piensa la profesión desde la perspectiva en

la que Trabajo Social debe actualizarse constantemente de acuerdo a las nuevas demandas que van surgiendo en el contexto. Esto, de manera más directa frente al tema de política social puede evidenciarse con Otálvaro (2010) quien afirma que:

La propuesta de un análisis de la política pública social desde la perspectiva del profesional de Trabajo Social, consiste en la realización de una reflexión que permita conocer y explicar las dinámicas de los procesos micro y macro sociales en un contexto particular. El resultado de este proceso de análisis, es una lectura crítica y académica, que repercute en la intervención profesional del trabajador social; elemento que facilita la identificación de pautas metodológicas para una intervención social contextualizada (pág. 370)

Como se mencionaba anteriormente y como lo destaca el autor, es importante que se den los procesos de construcción de conocimiento desde y para Trabajo Social. Esta construcción académica constantemente actualizada permitirá de igual manera una actualización en los procesos de intervención, con el fin de que el profesional de Trabajo Social, desde su quehacer pueda responder a las demandas del contexto y a las necesidades específicas de las determinadas poblaciones. De igual manera esta construcción académica, permitirá una especialización de la profesión, y también generar un “estatus” de esta, que puede ser obtenido a través de la creación propia de textos, y teorías que sean aplicables a los contextos propios de intervención de Trabajo Social.

En cuanto a las ponencias del XV Congreso Colombiano de Trabajo Social, se dio relevancia a dos (2) artículos que tocan de manera fuerte el tema de política, pues en este año el tema central fue la paz y los factores que se encuentran alrededor de ella. Sin embargo, algunos de los demás autores, que no se tuvieron en cuenta para la presente investigación de manera general resaltan la importancia de que Trabajo Social se involucre en todo el ciclo de la política, porque si bien, su participación en la ejecución es importante, también debe darse una presencia fuerte en las etapas de formulación y evaluación de las mismas.

Ya directamente desde los aportes que realizan los autores de los artículos seleccionados, en primer lugar se encuentra una visión bastante crítica frente al tema de política y por ello se resalta la participación de Trabajo Social en estos espacios, con el fin de que las políticas logren realmente atender a la “cuestión social”, pues este es en principio su objetivo inicial. Esto se evidencia en los aportes realizados por Tapiro (2016) quien afirma que en los espacios de política social

El Trabajo Social tiene un gran potencial ahí, los aportes teóricos-políticos y éticos para el diseño, ejecución y evaluación de políticas sociales, desde una perspectiva de derechos, entendiendo su carácter contradictorio y de respuesta parcial (por tanto insuficiente) a las expresiones de la “cuestión social”, en los límites de la democracia burguesa. Así mismo, el Trabajo Social puede contribuir con asesorías, consultorías a organizaciones y movimientos sociales y políticos, en términos de organización, formación, entre otros (pág. 204)

Es por esta razón que se considera importante que Trabajo Social se especialice, tanto teóricamente como prácticamente, en diferentes escenarios con el fin de contribuir de diferentes maneras al desarrollo de las políticas como un instrumento de la sociedad, más que del Estado. Por ello continuando con Tapiro (2016) se resalta que se debe

Repensar el ejercicio profesional –sus alcances, potencialidades, límites y contradicciones- aprehender y recuperar lo que han sido las prácticas profesionales, desarrollando una crítica radical que posibilite superar el pragmatismo, y apropiarse una perspectiva de praxis; asumir y profundizar el potencial profesional para contribuir en la elaboración y evaluación de la política social, no limitándose a su ejecución –lo cual por supuesto sigue siendo de gran importancia-; así mismo (recuperar) pensar y construir estrategias de acompañamiento y asesoría a organizaciones y movimiento sociales en sus diversas luchas; ampliar y profundizar en los ámbitos de investigación social y producción teórica; todo esto apuntando a repensar también la propia formación profesional, el ejercicio docente y el protagonismo estudiantil en su formación (pág. 205)

En este sentido, se muestra la importancia de la producción de conocimiento, tanto en el ámbito de las políticas sociales, como para la profesión y de igual manera para contribuir a la reivindicación y restablecimiento de los derechos de diferentes poblaciones que se encuentran inmersas en el sistema capitalista, y han sufrido sus consecuencias de manera directa. Por ello se hace necesario reflexionar en cuanto al quehacer y la producción de conocimiento, pues de esta manera los procesos que se llevan a cabo desde la profesión, pueden ser vistos de una manera crítica, y de igual manera ayudan a la constante retroalimentación de unos y otros, aspecto importante en un contexto que cada vez tiene nuevas demandas.

Por ello, Jaramillo (2016) destaca la importancia de que el ciclo de la política se realice de forma participativa, para lograr que estas políticas sean realmente incluyentes y puedan responder a las necesidades reales que tienen las poblaciones

En cuanto al tema de política pública es clave acoger una idea que planteaba en su momento el profesor Roth, y es el de intentar contribuir a cerrar la brecha entre formulación e implementación de las políticas públicas, entre gobernantes y gobernados, para acercarse a formas de coproducción de las políticas públicas y el autogobierno (pág. 78)

De lo anterior se puede resaltar, que una mayor participación no solo de los gobernantes, sino de profesiones como Trabajo Social y de la comunidad en general en el tema de políticas sociales, permitiría reducir las desigualdades existentes en este ámbito, y de igual manera sería posible dar una respuesta efectiva a las demandas de la sociedad desde diferentes situaciones en las que se encuentran inmersos.

A modo de conclusión puede afirmarse que, al realizar la revisión de las memorias de congresos, el tema de la política social, en relación con el quehacer profesional de Trabajo Social, y la producción académica, es un tema que se tiene en discusión, un tema al que se le da relevancia en

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

estos espacios académicos. Sin embargo debe resaltarse que respecto a las discusiones que se dan en estos espacios deberían darse más insumos teóricos, no solo las memorias de los congresos, porque en ocasiones estas son de difícil acceso para las personas y profesionales que no asisten a estos eventos.

Como conclusión general del presente capítulo puede afirmarse que desde la academia, el pensamiento se encuentra centrado en la praxis, lo que permite unos ejercicios de producción académica mayormente descriptivos de las diferentes prácticas. Si bien, desde los profesionales recién egresados, o estudiantes próximos a graduarse se generan posturas críticas frente a los diversos procesos que se dan desde la profesión, es de importancia que desde esa crítica se generen nuevas propuestas frente al modo de intervención, y producción académica, ya que esta permite una mayor especialización de Trabajo Social en diferentes ámbitos. De igual manera, se hace necesario que se genere producción académica en mayor proporción, frente a los temas de discusión que se dan en espacios como lo son los Congresos Colombianos de Trabajo Social, pues esto permite visibilizar la importancia que tiene la construcción académica en temas como la política social, para la cual, esta sirve como una apuesta, que puede consolidarse desde la formulación de determinadas políticas.

CAPÍTULO IV: Quehacer profesional en el ciclo de las políticas sociales

En el presente capítulo se da cuenta de los resultados de la investigación obtenidos a través de las entrevistas realizadas. En este ejercicio se entrevistaron cinco (5) profesionales de Trabajo Social que trabajaron o trabajan en políticas correspondientes a los gobiernos de Samuel Moreno (Bogotá Positiva) y Gustavo Petro (Bogotá Humana), gobiernos enmarcados por el periodo de tiempo (2010-2016) planteado para la investigación.

De acuerdo con la manera como se categorizaron las preguntas de la entrevista el presente capítulo se divide en los siguientes apartados: *Trabajo Social: Profesión, rol y quehacer* en el cual se da cuenta de la experiencia laboral de los profesionales en relación con las empresas y la situación actual de Trabajo Social, además se da cuenta del rol profesional y la forma como se asume en los diferentes sectores y dentro de las políticas sociales y de igual manera se presentan los limitantes que tiene el quehacer dentro de las instituciones, cómo el profesional de Trabajo Social se adecua o no a las solicitudes de las instituciones y la manera como desempeñan el quehacer profesional de manera particular.

Otro apartado corresponde a la *construcción académica de Trabajo social y conocimientos frente al termino de política social*, en este se da cuenta desde cómo se han vinculado los profesionales en la construcción académica, además de tener en cuenta los limitantes que se tienen o no en las instituciones para esta construcción académica, y finalmente los aspectos o vacíos teóricos que se encuentran desde la formación para el trabajo en las diferentes experiencias que hayan tenido los profesionales y de igual manera se da cuenta de los conocimientos por parte de los profesionales en cuanto a la política social, tanto en su cumplimiento como su relación con la historia de Trabajo Social.

Por último se encuentra el apartado de *quehacer profesional y vinculación de Trabajo Social en las políticas sociales*, evidenciando en este, la facilidad o no con que los trabajadores sociales pueden vincularse en estas, los vacíos teóricos existentes para trabajar con política social, y la importancia de la vinculación de Trabajo Social en todo el ciclo de la política social, en este mismo se habla de manera específica de la etapa de las políticas en la que se desempeña el quehacer profesional, así como los limitantes que encuentran o no, en su quehacer los profesionales entrevistados.

TRABAJO SOCIAL: PROFESIÓN, ROL Y QUEHACER

En esta categoría se encuentran diversas posturas que corresponden a la profesión, el rol y el quehacer de los profesionales de Trabajo Social, y se evidencia que sus respuestas se dan acorde a

la experiencia profesional propia que han tenido en cada uno de los campos en los que se han desempeñado.

Inicialmente se propone dar una definición de Trabajo Social como profesión. En este aspecto se encuentran múltiples miradas que van desde lo básico a respuestas que se encuentran en el marco de lo crítico. En ese sentido desde la segunda postura se destaca que:

El trabajo social en el marco de las ciencias sociales, es un ejercicio profesional y disciplinar que nos permite reflexionar alrededor de la realidad social y a partir de esa realidad social implica necesariamente que nosotros como trabajadores sociales pensemos las posibles y distintas formas alternativas para poder hacer el abordaje de las diferentes problemáticas que evidenciamos en nuestra realidad. Si me preguntas a mí personalmente como veo el Trabajo Social como profesión, yo asumo una postura crítica frente a lo histórico que se ha considerado siempre del Trabajo Social, y el asumir esa postura crítica implica asumir que nosotros como profesión estamos inmersos en un sistema económico que impera que es el capitalismo y en el cual el Trabajo Social va a estar en una permanente contradicción, una contradicción en la cual nos movemos en distintos escenarios como las políticas públicas en el marco del Estado, implica asumir y comprender que estamos situados en una responsabilidad del Estado y al asumir esas responsabilidades también implica asumir que tenemos posibilidades de transformación, entonces, hoy en día veo al Trabajo Social como una profesión con toda una potencia, con un contenido absolutamente político, no ideológico o no politizado, pero sí con un sentido absolutamente político que nos invita a transformar y a construir nuevas realidades (Valentina Arias¹⁷, comunicación personal, 10 de noviembre de 2017)

La profesional que da la respuesta anterior, se sitúa desde una postura crítica, y en ese sentido es de aclarar que dos de las cinco profesionales entrevistadas tienen esta postura frente a la profesión y como tal frente a los procesos de intervención. Desde otra perspectiva como respuesta a esta pregunta se obtuvo a la pregunta de cómo se entiende el Trabajo Social como profesión la profesional responde:

Creo que es el abordaje integral a los campos de acción desde la operatividad de la profesión (Viviana Sábato, comunicación personal, 17 de noviembre de 2017)

Se encuentra una respuesta bastante concreta, pero suficiente para percibir que se encuentra desde una postura endógena, pues en ningún momento se menciona la transformación de la realidad desde los diferentes procesos que se pueden llevar a cabo desde la profesión, aspecto que en la actualidad debe cuestionarse y aún más, a partir de la reflexión generar nuevos procesos de innovación para aportar a la transformación de la realidad actual.

¹⁷ Nombre modificado por ética y confidencialidad profesional. Todos los nombres que así se referencian tienen la misma condición.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Como segunda instancia, se propone dar una definición de Trabajo Social situándolo en la categoría de profesión, disciplina o técnica (categorías que se tienen en cuenta según el marco teórico, pues es planteado desde estas según la postura de los diferentes autores). En su mayoría los profesionales de Trabajo Social suelen estar en desacuerdo con la categoría de “técnica” sin embargo, no todos muestran esta posición frente a esta categoría. De igual manera se encuentra que todos plantean Trabajo Social como profesión o como disciplina como un constante debate, en el cual se pretende pasar bien sea de disciplina a profesión, o de profesión a disciplina, aunque respecto a esto hay quien plantea que Trabajo Social como profesión o como disciplina se complementa como un todo.

En relación con lo anterior se puede entender que el Trabajo Social es visto desde diferentes miradas, existe un debate interno, frente a la profesión como tal o como disciplina, sin embargo dicha diferenciación solo se hace visible en una connotación de lo científico y del proceso de intervención, se plantea al respecto que:

El Trabajo Social siempre se ha constituido como una profesión que debe responder a las necesidades sociales, el trabajador social es el responsable de establecer y ejecutar las políticas sociales donde se logre la emancipación del pueblo. Como disciplina falta mucho pues no existe una especificidad que la constituya como rama del conocimiento, no obstante desde el proceso de intervención y el saber que en su desarrollo produce mediante la investigación de las necesidades puede constituirse como un área de producción de conocimiento. (Diana Casas, comunicación personal, 18 de noviembre de 2017).

Desde otra perspectiva se puede evidenciar que no es posible separar el Trabajo Social como profesión o como disciplina pues estos componen un todo que se refleja en hacer y el saber hacer de la profesión y de los profesionales como tal

Yo realmente no concibo el Trabajo Social como una técnica, como profesión y como disciplina sí. Como profesión en relación a la puesta en marcha del conocimiento y de la teoría y desde la disciplina como la construcción teórica del conocimiento, pero siento que no se pueden separar creo que uno está directamente relacionado con el otro y uno se nutre del otro. (Viviana Sábato, comunicación personal, 17 de noviembre de 2017)

Como se puede evidenciar, las posturas en cuanto a sí Trabajo Social es profesión o disciplina son diversas. En ocasiones se encuentra más importante que sea tomado como disciplina pues desde aquí se construyen los conocimientos científicos a través y se le da un mayor estatus a la profesión. Por otra parte, cuando se toma como profesión, se le da esta categoría desde el quehacer, sin embargo, esta definición que se da de Trabajo Social como profesión se queda en la definición que se propone desde la perspectiva endogenista, pues a pesar de que se hace referencia al ser y al saber hacer, no se habla de Trabajo Social como una profesión transformadora que se encuentra en relación directa con la realidad social, visión que se vería respaldada por la perspectiva histórico crítica.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

En ese sentido afirma Ergueta (s.f) que el Trabajo Social como profesión puede considerarse como por su

Identidad histórico doctrinal, una formación académica que la habilita para actividad especializada en el campo de la intervención social, cuenta con reconocimiento legal y la sociedad legitima su accionar al interior de las políticas sociales. Organizado gremialmente, posee unos cuerpos de normas éticas para su quehacer profesional (Pág. 1)

Por otra parte, continuando con el mismo autor, el Trabajo Social se considera como disciplina en tanto *“Sus saberes provienen tanto de fuente interdisciplinar, como su propio desarrollo teórico) conceptual y, metódico, en torno a su objeto, la sistematización de sus prácticas y producción bibliografías”* (Ergueta, s.f. Pág. 1)

Sin embargo se debe ir más allá y no pensar la profesión como la praxis y la disciplina como la construcción teórica, pues en primer lugar la profesión no se constituye solo de la praxis, sino que al trabajar conjuntamente con otras profesiones, al nutrirse y apoyarse en otras profesiones también se constituye como profesión. Y de igual manera lo disciplinar no puede pensarse en abstracto, pues no tendría ninguna validez sin la praxis. Por ello se hace necesario que estos dos términos no se separen, pues ninguno de los dos tendría validez sin el otro, y en ese sentido se da una apuesta por pensar Trabajo Social como un todo que incluye profesión y disciplina conjuntamente, y que en medio de los procesos se van retroalimentando el uno del otro.

De otra parte, se hace evidente que hay un discurso dentro de la profesión, muy marcado por la mirada Endogenista del Trabajo Social, en tanto se sigue insistiendo en la especificidad profesional, en una mirada así misma del Trabajo Social, sin detenerse a revisar el contexto que lo determina, esto se evidencia al preguntar si se considera que Trabajo Social es valorado por las empresas

No siempre, la especificidad profesional es grande, empezando porque la labor del trabajador social siempre se debe explicar, es muy fácil que todo el mundo sepa que hace un médico, un odontólogo etc., pero en sí que hace un trabajador social muy poca gente lo sabe, aparte de eso existen limitaciones de funciones y se complica aún más cuando el propio trabajador social no tiene idea que es ser un trabajador social, que es el quehacer que tiene que desempeñar y menos en determinadas empresas u organizaciones tanto públicas como privadas. (Diana Casas, comunicación personal, 18 de noviembre de 2017)

Otro aspecto a mencionar, es que el quehacer profesional no puede separarse del rol profesional pues el uno determina al otro, puede decirse del rol profesional, que es entonces la posición que se le da al trabajador social en determinados procesos dentro de una empresa o en las políticas como tal, y del quehacer profesional, que es la acción directa que desempeña el trabajador social en los procesos que le son asignados, por ello se afirma que el uno se encuentra determinado por el otro, pues, de las acciones que desempeñe el trabajador social y la manera como las desempeñe, puede hablarse de su rol profesional, que puede incluir desde su enfoque, hasta la relevancia que se le da dentro de los diversos procesos. Esto puede evidenciarse en la respuesta de otra de las entrevistadas

quien implícitamente en medio de su argumento, afirma lo anteriormente dicho. Esta respuesta se obtuvo a partir de la pregunta de lo que considera que es el rol del trabajador social.

Creo que son todas aquellas pautas que posibilitan el quehacer profesional en ese sentido y, dicho de otro modo, creo que son todos aquellos papeles con sus respectivas funciones que nos permiten desenvolvemos en los diferentes contextos, creo que los roles que podemos desempeñar varían de acuerdo a las competencias genéricas específicas y las habilidades que cada uno posee. (Daniela Ordoñez, comunicación vía web, 16 de noviembre de 2017)

En ese sentido puede afirmarse que el quehacer determina el rol que tiene el trabajador social en determinadas organizaciones, y de igual manera este tiene un alcance bastante amplio, pues por la transversalidad que se da en la formación, se permite la apertura de múltiples espacios propios del quehacer de Trabajo Social. Sin embargo, esta transversalidad también puede traducirse como algo negativo pues en ocasiones (esto según las respuestas obtenidas en las diferentes entrevistas) Trabajo Social, tanto en las empresas del sector público, como en las empresas del sector privado no tiene la valoración requerida, esto evidenciado en que el trabajador social debe ser el “todero”, o en los bajos salarios que se ofrecen a los profesionales.

En ese sentido, en cuanto a la vinculación laboral de Trabajo Social se encuentran posturas dicotómicas. Hay quienes afirman que para los profesionales de Trabajo Social no es difícil la vinculación laboral, mientras que por otra parte también afirman que si es bastante difícil, y que además, por el desconocimiento general de la profesión, se hace difícil no solo la vinculación, sino además, el poder ascender laboralmente en diferentes cargos.

Sí, porque creo que hay un desdibujamiento y una invisibilización de lo que realmente hace un trabajo social (...) Limita en la medida de que muchas veces terminamos ocupando cargos que poco tienen que ver con nuestro quehacer, pero también posibilita la medida en que tenemos muchos espacios en los cuales desempeñarnos (...) la trayectoria profesional de las trabajadoras sociales es una trayectoria muchas veces precaria, porque tenemos solamente la posibilidad de estar en escenarios muy precarizados laboralmente como contratistas, como subcontratadas, en fin, creo que es difícil ascender o trascender ciertos tipos de techos de cristal, es decir, asumir cargos directivos, asumir lugares donde se toman decisiones por ejemplo sobre la política pública, entonces nos quedamos en escenarios de intervención, claro, la trabajadora social siempre es la que está en campo con las comunidades, o que hace diagnóstico, pero los lugares de toma de decisiones muchas veces ese lugar está muy limitado. (Camila Ruiz¹⁸, comunicación personal, 20 de noviembre de 2017).

¹⁸ Nombre modificado por ética y confidencialidad profesional.

Desde la otra perspectiva, está quien afirma que la vinculación laboral de Trabajo Social se da “muy fácil”, sin embargo esta afirmación la hace, poniendo en claridad que de igual manera existen unas garantías laborales para Trabajo Social bastante precarizadas.

Creo que no es difícil, creo que desde la integralidad que nosotros trabajamos se nos abren muchas puertas a nivel laboral, pero si quiero énfasis en algo y es que, aunque la vinculación laboral de los profesionales en trabajo social no es difícil, la remuneración encontrada en la oferta laboral es baja, lo que no garantiza mínimos económicos y mínimos frente a prestaciones y mínimos frente a garantías para que el trabajador social se mantenga y alcance una calidad de vida deseada. (Viviana Sábato, comunicación personal, 17 de noviembre de 2017)

En este sentido puede concluirse a modo general que el Trabajo Social como profesión, es bastante demandada por el contexto pues su quehacer es de importancia en las diversas problemáticas sociales existentes y a las cuales buscan dar respuesta las políticas sociales. Sin embargo, no ha logrado posicionarse de tal manera que las empresas o distintas instituciones valoren la importancia de su quehacer y se generen unas garantías laborales justas, en relación con los aportes que la profesión da en diferentes espacios. Es de importancia resaltar que si bien el profesional de Trabajo Social está en la posibilidad de desenvolverse en cualquiera de las políticas existentes, pues su formación se centra en el conocimiento de las diversas problemáticas sociales, en relación con lo anteriormente mencionado, se debe destacar que el quehacer la mayoría de veces se limita a la implementación, aspecto negativo para la profesión, pues si bien, en esta etapa se pueden generar procesos de transformación, el nivel de impacto en estos no logra ser tan amplio como puede llegar a hacerlo cuando el quehacer puede darse en espacios como la formulación de la política. Por otra parte, se encuentra una discusión entre profesión y disciplina, en donde se argumenta que la una no debe distar de la otra, pues de alguna manera se presenta una relación de codependencia entre estas, y que ambas componen un todo como lo es Trabajo Social. Finalmente el término de rol hace referencia a las funciones que se asumen en determinado contexto. En este sentido, el rol se encuentra directamente condicionado por el quehacer profesional, por lo que estos dos términos tampoco pueden, ni deben separarse.

CONSTRUCCIÓN ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CONOCIMIENTOS FRENTE AL TÉRMINO DE POLÍTICA SOCIAL

En cuanto al tema de la construcción académica se encuentran diversas posturas, que se encuentran directamente relacionadas desde el quehacer de las profesionales. Por otra parte, en cuanto al tema de política, se encuentra que fue un tema que de alguna manera fue evadido por las profesionales, ya que solo dos de las cinco profesionales entrevistadas, dieron una respuesta concreta frente a esta temática.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

En ese sentido, se hace énfasis primeramente al tema de la construcción académica, y frente a la vinculación en la misma se encuentra que, como ya se mencionó anteriormente, las respuestas varían de acuerdo al quehacer profesional de las personas entrevistadas.

Como mi labor docente o desde mi labor docente más bien, la postulación de investigación, en la revisión de investigación, en la operatividad de la investigación creo que ha sido parte de mi construcción académica actualmente estamos escribiendo la línea de Trabajo Social en el sector organizacional dirigido a practicantes de Trabajo Social, entonces me podría parar desde ahí para decir que hay una construcción académica del Trabajo Social (Viviana Sábato, comunicación personal, 17 de noviembre de 2017).

De igual manera, desde una perspectiva diferente a la docencia, se encuentra una postura similar, en la cual se rescata la relevancia que se le da a la investigación y construcción académica, como un medio para la actualización de la profesión en diferentes temáticas, lo que permite unos aportes valiosos que permiten darle un grado de científicidad a la profesión y a las labores que se realizan dentro de las mismas. Esto se encuentra directamente relacionado con lo pretendido en la reconceptualización y que fue explicado en el capítulo I, y sin embargo, se encuentra que aun en la actualidad, la profesión no ha podido alcanzar ese grado de científicidad tan buscado por ello se destaca la importancia que tiene la construcción académica en la profesión. Si bien, se puede evidenciar que la profesión ha tenido varios avances en materia de contenidos, pues teniendo como referencia la escuela del 36, donde se evidenciaba una formación netamente técnica, en la actualidad se encuentran temáticas totalmente diferentes que le dan un sentido mayormente social, focalizado en las comunidades, al igual que se encuentran otras formas de intervención. Sin embargo la falta de espacios de construcción de conocimiento, no permiten una constante actualización de la profesión y de las formas de intervención. La importancia de que se den estos espacios se ve reflejada en la respuesta de una de las entrevistadas, al momento de preguntar cómo se ha dado su vinculación en la construcción académica de Trabajo Social.

Se ha dado desde los semilleros de investigación en los que he participado en temas como envejecimiento y vejez, reconstrucción de memoria y derechos humanos. Creo que es importante participar en estos espacios de construcción porque permiten validar, rectificar y actualizar la información y si son un paso para generar teoría propia desde el trabajo social. (Daniela Ordoñez, comunicación vía web, 16 de noviembre de 2017).

En ese sentido se resalta la importancia que tiene la construcción académica, no solo como un medio de actualización constante, sino como un medio de darle a la profesión un estatus científico, en el cual los procesos se puedan retroalimentar unos con otros, y estos procesos de construcción académica, puedan fortalecer incluso las prácticas profesionales de los estudiantes, pues, en ocasiones, los vacíos teóricos que se encuentran frente a determinados campos de actuación, impiden una actuación más acertada de los estudiantes “poco experimentados” en los diferentes campos de actuación profesional. Por ello es necesario, que desde la academia, pero también desde los diferentes espacios de intervención profesional, se muestre una preocupación por nutrir la construcción académica de Trabajo Social, con el fin último de fortalecer los futuros procesos de intervención e investigación, y posicionar a Trabajo Social como una profesión capaz de proponer y realmente transformar, en los diferentes espacios de actuación.

Por otra parte, en cuanto al tema de política se encuentra una discusión interesante, pues desde la perspectiva de la investigadora, si las personas entrevistadas tienen una labor dentro de las políticas sociales, deberían haber unas claridades conceptuales, de las cuales ya se dio cuenta en el Capítulo I en el cual se hace referencia al marco teórico de la investigación.

Aquí, frente a la pregunta de cómo puede definir la política social se encuentran unificadas las respuestas y esta es definida:

Desde la perspectiva estatal, puesto que busca aumentar el bienestar de la ciudadanía a través del aumento del capital humano, aumentando los ingresos económicos por medio del fomento de la empleabilidad y la cohesión social, todo lo anterior estudiado desde las dinámicas económicas del mercado y desde los conflictos sociales que están inmersos, no obstante es necesario destacar que la política social no es la injerencia del estado, ya que desde los barriales, las comunidades de base, los entornos familiares, entre otras también se construyen en la cotidianidad de la política social a través de la territorialidad, la identidad, el enfoque comunitario a través de los bienes relacionales que permiten la construcción del tejido social a través del intercambio de ideas o consensos comunitarios significativos, sostenibles y en algunos casos escalables. (Diana Casas, comunicación personal, 18 de noviembre de 2017).

Teniendo en cuenta esto, se puede afirmar que la política social se encuentra inmersa dentro del sistema capitalista, y dentro de este sistema lo que busca es dar una respuesta a la llamada “cuestión social”. En este sentido se tiene una perspectiva de la política social como una herramienta de la sociedad, de las comunidades, por medio de la cual se visibilizan sus necesidades, y sus derechos al acceso de los diferentes bienes, para poder suplir esas necesidades demandadas. Este es un término en el que no se encuentra dicotomías en su definición, aspecto importante no solo a nivel académico, sino en el nivel de intervención, pues es un concepto clave, en el momento de actuar en el campo de la política. Sin embargo, esta definición dada, se encuentra en dialogo con la perspectiva endogenista, ya que de alguna manera, los profesionales y su quehacer se encuentra inmerso dentro del sistema capitalista, y de alguna manera se tiene una visión efectiva de las políticas, cuando la realidad refleja un panorama distinto en el cual, las políticas atienden las problemáticas sociales, mas no logran dar solución a las mismas.

El aspecto a cuestionar es al momento de preguntar la diferencia entre política social y política pública, pues se encuentran dos respuestas diferentes de las cuales, una se encuentra más acorde con la definición dada en la presente investigación, mientras que la otra dista bastante, lo cual ha generado una reflexión sobre estos conceptos en la investigación.

La primera posición que se pone en evidencia, es la que se encuentra acorde con las definiciones dadas en el capítulo I¹⁹. Esta diferencia se evidencia en que:

Las políticas públicas están conformadas por distintas políticas que son diseñadas a nivel estatal, las cuales están encaminadas a responder las demandas públicas y las voluntades

¹⁹ En esta se afirma que la política social pertenece a un subgrupo de la política pública, es la especialización de la política pública en el ámbito social y las problemáticas que se encuentran en este.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

individuales de un estado neoliberal, ahora bien, dentro de este grupo de políticas públicas es ahí donde encontramos la Política Social que es aquella que va encamina no en lo público a nivel general sino a nivel particular en cuanto a contextos, dinámicas y directrices sociales dependiendo la comunidad en la cual estemos trabajando o vayamos a desarrollar nuestro proyecto. (Diana Casas, comunicación personal, 18 de noviembre de 2017).

Frente a esta conceptualización se encuentra en la dinámica presentada con anterioridad, donde se afirma que las políticas sociales, pertenecen a un subgrupo de las políticas públicas del Estado, y como bien se sabe, estas pueden ser de diferente orden, por ello al hacer referencia al termino de política social, se está haciendo referencia a la categoría de políticas públicas que se encuentran encaminadas a atender cuestiones de orden social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se dista de la posición dada por otra profesional quien muestra una relación contraria entre estos dos términos:

Creo que la diferencia es que una tiene un enfoque específico. La política pública tiene un enfoque específico frente a un problema social específico, por eso encontramos política pública de mujer y género, política pública de discapacidad, etcétera, etcétera, etcétera. Mientras que la política social la generalidad, lo concibo así, pero sé que hay autores que la definen de forma diferente pero la manera como la consigo es, la política social es el conjunto de políticas destinadas desde la generalidad a atender aspectos sociales. (Viviana Sábado, comunicación personal, 17 de noviembre de 2017).

Respecto a esta postura se pueden afirmar dos cuestiones. En primer lugar, no se evidencia una claridad conceptual frente a los dos términos, pues la definición que se da de los dos es igual. En este sentido puede afirmarse entonces que no hay un conocimiento claro sobre el tema, siendo un aspecto que se lleva a segundo plano incluso desde la formación, pues este no se toca a profundidad desde la academia, reflejándose esto a que es reducido a una o dos materias dentro de los pensum académicos.

En segundo lugar, se clasifica a la política social como generalidad, mientras que se dice de la política pública, que es el concepto específico frente a las diversas problemáticas sociales. Esto es de cuestionar, incluso desde las mismas políticas pues este tipo de confusiones, a modo de teoría, y teniendo en cuenta las respuestas dadas por las profesionales pueden generarse por encontrarse políticas con el prefijo de “política pública de” lo cual hace pensar que la política pública es la que responde a problemas sociales específicos. Y si bien, estas medidas pertenecen al ámbito de las políticas públicas, son políticas de orden social, por ello se afirma una vez más que las políticas sociales son las que responden a necesidades o demandas sociales específicas.

En este sentido puede afirmarse que si bien la construcción académica es de importancia para la profesión y para el quehacer profesional de los y las trabajadoras sociales, para temas específicos como lo es el tema de la política social y la política pública, es necesario que hayan unas claridades conceptuales, que se unifiquen dentro de la profesión, con el fin de, en primer lugar no generar confusiones, y segundo, fortalecer este tipo de temáticas dentro de la profesión, porque si bien se refleja la importancia de investigar y generar conocimiento frente a temáticas específicas, también se hace necesario investigar y producir conocimiento en temáticas de algún modo más generales,

como pueden ser las políticas sociales y las políticas públicas. La importancia de esto, radica en que permite tener claridades en el desarrollo que se ha dado en la intervención propia de Trabajo Social en los diferentes espacios.

QUEHACER PROFESIONAL Y VINCULACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LAS POLÍTICAS SOCIALES

En cuanto al quehacer profesional del Trabajo Social dentro de las políticas sociales y la vinculación profesional dentro de las mismas se encuentran aspectos que de alguna manera permiten desdibujar la visión de la investigadora en cuanto la vinculación de Trabajo Social en el ciclo de la política social, por lo que las entrevistas permitieron ampliar un poco más la visión que se tiene frente a esto.

Al revisar el quehacer profesional de las trabajadoras sociales, algunas de ellas afirman que han podido realizar su quehacer desde la formulación de las políticas, e incluso hay quien afirma que ha podido realizar su quehacer en el ciclo completo de la política, ayudando desde la formulación, teniendo una presencia fuerte en la implementación y en el monitoreo y evaluación de las mismas.

Sin embargo se sigue encontrando una presencia fuerte del quehacer en la implementación de las políticas. En ese sentido, en cuanto a la vinculación de los trabajadores sociales en las políticas sociales una de las profesionales entrevistadas afirma que:

No, no lo considero difícil. Lo que las políticas sociales tienen una estructura diseñada donde el trabajador social tiene cabida total en el desarrollo de las políticas sociales. (Viviana Sábato, comunicación personal, 17 de noviembre de 2017).

En este sentido se puede afirmar que los objetivos que se proponen las políticas sociales, se encuentran estructurados para que, necesariamente se dé la intervención de los trabajadores sociales en las diferentes etapas de la política, incluso desde los estudios iniciales previos a la formulación de la política, ello se evidencia en la respuesta de una de las entrevistadas.

En este momento yo vengo haciendo parte del equipo de caracterización que está realizando el diagnóstico inicial para formular la política de prostitución en Bogotá, en ese caso soy la única investigadora cualitativa, es decir, yo soy la líder de investigación en lo cualitativo y trabajo con 3 o 4 economistas y estadísticos que son los encargados de realizar el diagnóstico cualitativo y para mí ha sido fundamental estar haciendo parte de ese equipo porque creo que tengo unas miradas que ellos claramente no tienen, (...) En política pública de primera infancia he trabajado sobre todo con implementación, con todo el tema de educación inicial formando y asesorando para que se hiciera todo el modelo con enfoque de género, participando en los lineamientos sobre enfoque diferencial (...). (Camila Ruiz, comunicación personal, 20 de noviembre de 2017).

En ese sentido se resalta la importancia de los profesionales en las diferentes etapas de la política, pues en cada una de ellas puede incidir de manera diferente para contribuir a una transformación

social en los diferentes contextos y en las diversas problemáticas que se encuentran. Si bien, se dice bastante que la vinculación de Trabajo Social se encuentra en la implementación de políticas, puede evidenciarse que no es totalmente de esta manera, pues en la actualidad, los trabajadores sociales se están tratando de abrir espacios dentro de otras etapas de la política, generando espacios diferentes de transformación como puede evidenciarse en el argumento anterior. De igual manera en este tipo de ejercicios permiten cada vez más visibilizar la importancia de la vinculación de profesionales de Trabajo Social, dentro de las diferentes etapas de la política social.

Desde otra perspectiva se resalta la importancia que tiene el trabajador social en la etapa de la ejecución de las políticas, en ese sentido, se evidencia como el trabajador social en la etapa de la ejecución contribuye a que se dé un cumplimiento en esta etapa, aclarando que esto no implica que se dé una efectividad al 100% de la política en general.

Quiero poner el contexto, digamos que yo he trabajado para programas y proyectos de la política pública, pero nunca para la formulación de la política pública, desde la ejecución me estoy parando, y desde la ejecución pues hay unas metas que hay que cumplir y efectivamente se cumplen, lo que no necesariamente garantiza la integralidad de la atención y me voy a explicar mejor, cuando atentemos una familia o a un individuo o a un niño (a) o adolescente hablamos de las metas de atención, pero no hablamos de la calidad de la atención, entonces cuando hablamos de restitución de derechos, por ejemplo, estamos hablando de que atendimos 20, 50 o 100 niños, pero las cifras o los indicadores que se usan para evaluar los proyectos no necesariamente está sujeto a la integralidad de la atención o la restitución efectiva de derechos, que no necesariamente está sujeto a uno o dos derechos sino a la integralidad, entonces el aporte es los mecanismos de evaluación deben estar más sujetos a la evaluación de procesos y no de cifras. (Viviana Sábato, comunicación personal, 17 de noviembre de 2017).

En este sentido, y a modo de conclusión se encuentra que el quehacer profesional de Trabajo Social es de importancia en cada una de las etapas de la política social, y aunque su quehacer fuerte se encuentra en la ejecución, se evidencia que Trabajo Social puede abrirse espacios en otras etapas de la política, pues en cada una de ellas tiene mayor o menor incidencia en trascender en los procesos de transformación. Para lo anterior, es fundamental fortalecer los procesos de calidad académica, en el marco de la formación profesional. Si bien, estas entrevistas permiten dejar de lado algunos imaginarios (los cuales, teniendo en cuenta el paradigma que se escogió, son una etapa previa a la búsqueda de la esencia²⁰ del objeto) como que la participación de los trabajadores sociales se limita únicamente a la ejecución, y en este sentido se permite resaltar la labor de los mismos en esta etapa, pues aquí también se pueden dar procesos de transformación, también se resalta la importancia de especializarse en la investigación social, pues de esta manera es posible

²⁰ La esencia se describe en el materialismo histórico-dialectico como el conocimiento adquirido después de realizar investigación exhaustiva, una investigación objetiva, donde se procura dejar a un lado los imaginarios adquiridos a través de las construcciones sociales que se han dado.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

que a profesiones como Trabajo Social se le dé cabida con mayor facilidad en las otras etapas de la política social, generando en estos procesos, una visión crítica respecto al cumplimiento y la adecuada atención de las comunidades involucradas dentro de las políticas sociales que se generan.

En ese sentido, se concluye de manera general, que el quehacer profesional de Trabajo Social dentro de las políticas sociales, se encuentra situado en las diferentes etapas de las políticas. Sin embargo, encuentra mayor incidencia en unas etapas que en otras, pues a pesar de que en las entrevistas se encuentran profesionales que tienen su quehacer en otras etapas de la política como lo puede ser la evaluación o la formulación, el quehacer de Trabajo Social sigue focalizado en la etapa de la implementación de las políticas, donde se contrata a una gran parte de los profesionales y en menor porcentaje se encuentran trabajadores sociales en la etapa de la evaluación y más aun de la formulación. Por otra parte ese quehacer se considera que se encuentra limitado por los lineamientos de las políticas, y los planes de desarrollo en general, lo que sería de cuestionar en principio, para que el quehacer profesional de Trabajo Social pueda desempeñarse de la manera adecuada en los diferentes procesos de política que se dan en el país.

CAPÍTULO V: Articulación entre las políticas sociales en sus diferentes etapas y el ejercicio profesional y académico de Trabajo Social

El presente capítulo da cuenta de la triangulación de la información recolectada y de la cual se hace referencia en los capítulos III y IV es decir, se tienen en cuenta para los argumentos presentados tanto la información obtenida a partir de los artículos, las tesis y las memorias de congresos como las entrevistas realizadas a profesionales de Trabajo Social, esto dando cuenta de los hallazgos obtenidos frente al tema de políticas sociales, el ejercicio académico de Trabajo Social y su quehacer profesional en cada uno de estos ámbitos.

Como se ha dejado en evidencia en los capítulos anteriores, se encuentran diversas posturas frente al quehacer profesional del Trabajo Social en el tema de las políticas sociales y como el ejercicio de construcción académica puede contribuir a fortalecer los diferentes procesos dados en cada una de las etapas de las mismas. En ese sentido se establecerá el papel que juega la construcción académica en las diferentes etapas de la política, y como desde el quehacer se ayuda a nutrir tanto la producción académica, como los futuros procesos de intervención de los profesionales de Trabajo Social.

En primer lugar, se encuentra la formulación de la política, en la cual se tienen que desarrollar diferentes procesos desde el Trabajo social, pues no solo basta con la identificación de determinadas problemáticas, sino que se requiere un análisis profundo de las mismas, con el fin de conocer la situación real, los antecedentes y las implicaciones de la problemática que se busca atender a través de pensarse una política específica. En este sentido, se hace necesario fortalecer desde la academia la investigación social, pues este es un aspecto fuerte al momento de generar un análisis total de la realidad social. Seguido de esto, al momento de pensar en la formulación de una política es necesario, por medio del análisis inicial y de los diferentes enfoques con los que se puede visualizar determinada problemática, visualizar el impacto que los diferentes lineamientos de la política puedan generar en la población.

De igual manera es necesario, y se propone como una apuesta, que las políticas desde la formulación se den con espacios de participación de las comunidades que se encuentran directamente involucradas, con el fin de poner en evidencia, no solo la percepción del investigador o formulador de la política, sino también, la percepción que tienen las comunidades frente a su situación, y cuáles son las apuestas de ellos para la solución de sus situación específica. Esto además, establece la necesidad de que las sociedades generen verdaderos determinantes de presión, exigencia y reivindicación frente a sus derechos.

En este sentido, la labor del Trabajador Social, debe ser velar, porque los diferentes lineamientos que se planteen dentro de la política, causen un impacto real en las comunidades, un impacto que no sea momentáneo solo mientras que se dé la implementación, sino que pueda dar herramientas

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

para que las comunidades logren solucionar y superar su situación problemática y puedan avanzar a la construcción de mejores condiciones de vida. Es claro sin embargo, que la política social no va a buscar resolver de forma estructural las desigualdades sociales, pero es necesario generar las condiciones políticas para que las comunidades sigan fortaleciéndose, organizando y gestando acciones de lucha por la transformación de su realidad social.

Lo anterior, puede verse sustentado a partir de tener en cuenta los resultados de las investigaciones previas, como también nutriéndose de la producción académica existente, con el fin de tener unas bases teóricas fuertes, en las cuales los diferentes aportes que pueda realizar frente a los lineamientos de las políticas, sean tenidos en cuenta como una prioridad.

En segundo lugar se encuentra la implementación de las políticas sociales. En esta etapa que se encuentra algo más limitada que la primera, es de importancia tener unas bases teóricas fuertes, no solo en cuanto al tema de política, sino en la temática específica en la que este centrada la intervención. En esta etapa es fundamental que el Trabajador Social, vaya “más allá” de los lineamientos que le dan las políticas, pues de ser así, su labor se quedaría en una labor asistencial, que no trasciende ni transforma, y en ese sentido se perdería el rol que debería asumir en estos procesos. Ir más allá, implica de acuerdo con lo planteado por Netto (2000) en fortalecer y constituir para el ejercicio profesional, tres competencias: 1. La competencia teórica, que implica contar con las bases para entender y analizar la realidad social desde una mirada de totalidad y sin fragmentar la misma, 2. una competencia política, que nos invita a tomar postura frente a nuestro rol profesional y sobre las consecuencias de nuestras acciones con las comunidades o instituciones y 3. una competencia técnica que permita claridades en el quehacer profesional.

En esta etapa es fundamental, que los trabajadores sociales que realicen la intervención ayuden a nutrir y fortalecer la producción académica, pues son ellos mismos quienes se encuentran directamente involucrados con las comunidades, conocen sus necesidades y conocen el impacto que se está generando a través de las políticas sociales. Es fundamental por ello, que en los espacios laborales se den espacios (horas) para el desarrollo teórico y no solo para la ejecución de actividades puntuales. De igual manera, desde esa mirada, pueden generar nuevas apuestas de intervención, y al realizar construcción académica desde esas dinámicas, permiten evidenciar en primer lugar, los procesos de transformación que se están dando desde los diferentes ámbitos de intervención, y en segundo lugar, permiten fortalecer futuros procesos de intervención en esos ámbitos. Por otra parte también, el Trabajador Social adquiere un compromiso ético con las comunidades, mediante el cual, se realiza un trabajo conjuntamente, y se busca lograr al máximo la satisfacción de sus necesidades específicas.

En tercer y último lugar, se encuentra la etapa de la evaluación. Esta etapa que se encuentra un poco olvidada, en la producción académica, y en general en los procesos de intervención es de importancia no solo para el quehacer, sino de manera especial para la producción académica de Trabajo Social, pues es en esta etapa donde se evalúa la efectividad de los procesos, el impacto que han generado y la conformidad de la población frente a los lineamientos de la política.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

La labor del Trabajador social en esta etapa es fundamental, pues desde aquí se genera una postura crítica frente a los lineamientos de las políticas, pero también, frente al quehacer del Trabajador Social en las diferentes etapas. Es aquí donde se realiza un análisis más riguroso frente a como el Trabajador Social desde su quehacer está fortaleciendo los procesos políticos, para que las comunidades se vean realmente beneficiadas con estas apuestas y se evalúa la acción profesional pero también los alcances de la política, permitiendo corregir para seguir avanzando. En ese sentido, a través de su mirada crítica, es donde se generan nuevas apuestas frente a las dos etapas anteriores, teniendo en cuenta las necesidades que lograron atenderse y las que hicieron falta por atender, y de igual manera a través del análisis del quehacer del trabajador social, puede generar nuevas estrategias de intervención que permitan, en medio de esos espacios limitados (por los lineamientos de las políticas, por el presupuesto, por el tiempo destinado para las diferentes actividades) generar nuevas apuestas de transformación en las comunidades.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se destaca que en cada una de las etapas de la política social, es necesario tener en cuenta la investigación, lo académico, la producción de conocimiento, pues esto permite una mejora continua del quehacer profesional y de la intervención como tal. De igual manera se hace necesario que Trabajo Social genere una postura crítica frente a los diversos procesos que se generan desde la profesión, pues esto permite una mayor especialización en determinadas temáticas y en diferentes contextos, y en este sentido, mediante un “estatus” científico, posicionar a Trabajo Social, como una profesión elemental y fundamental en los procesos de política social, dejando atrás los imaginarios de que el Trabajador Social solo tiene importancia en la etapa de la implementación, pues como se evidenció anteriormente, los saberes técnicos y metodológicos que se tienen desde la profesión, son fundamentales en cada una de las etapas de la política social.

CAPÍTULO VI: Conclusiones

En primer lugar, un aspecto que debe resaltarse frente a la presente investigación, es que esta es un gran aporte para la profesión en varios aspectos: por una parte, para la construcción académica de la profesión, ya que como se mencionó a lo largo de la investigación, la construcción académica de Trabajo Social en lo que respecta al ámbito de las políticas sociales, se encuentra bastante reducida. En ese sentido, este trabajo constituye un primer paso para continuar con la investigación de la relación existente entre Trabajo Social y políticas sociales, con el fin de seguir cuestionando el quehacer de la profesión dentro de las mismas. En segundo lugar, es un aporte para generar un mayor interés en el tema de política social dentro de la profesión, no solo con los estudiantes, sino con los mismos docentes y profesionales, ya que el quehacer profesional de Trabajo Social, se encuentra inmerso en el ámbito de la política social. Como tercer aspecto, al cuestionar la profundidad con la que se ha tratado el tema, se hace un llamado a las diferentes unidades académicas para evaluar los contenidos existentes en las materias referentes a política social, con el fin de evidenciar la capacitación que se está dando a los estudiantes en este tema. Como último aspecto, esta investigación, es un aporte para futuras investigaciones, que permitan a través del cuestionamiento de Trabajo Social en relación con las políticas sociales, posicionar a la profesión, como un elemento fundamental en cada una de las etapas del ciclo de la política.

Por otra parte, teniendo en cuenta, la revisión documental realizada, al igual que las entrevistas que se hicieron a las profesionales de Trabajo Social es de importancia realizar varios aportes, que contribuyen a responder el objetivo general de la investigación que apuntaba a: *"Analizar el papel del Trabajo Social en la formulación, ejecución y evaluación de la política social, a partir de la producción académica y el quehacer profesional durante los años 2010 a 2016"*.

Frente a ello, la construcción académica de Trabajo Social, y que reflejan el papel protagónico que este tiene como profesión en el ámbito de las políticas sociales. Es necesario considerar, sin embargo, los límites en dicho papel protagónico en la medida en que no se puede olvidar que la política social, tiene un claro rol en el apaciguamiento de las contradicciones de clase y que por ende responde a dinámicas propias del capitalismo y sus estrategias para mantener su estructura y accionar.

Un aspecto hallado en la investigación y que permite desdibujar los imaginarios previos a ella, es que no se debe problematizar la labor del Trabajo Social como ejecutor de las políticas sociales, pues es un actor fundamental dentro de las mismas, ya que gracias a la multiplicidad de los enfoques que se tienen, la interdisciplinariedad por la que se caracteriza Trabajo Social y la visión que se tiene respecto a las comunidades y sujetos, se permite transformaciones en los contextos en los que interviene.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Lo anterior no quiere decir que Trabajo Social debe conformarse con quedarse en la implementación de las políticas, pues como ya se dijo anteriormente, es la etapa de la política que se encuentra más limitada, y en la cual se puede generar menor grado de impacto en la situación particular de las comunidades con las que se trabaja, además de que la profesión sigue quedando en una posición técnica respecto a otras. En esto lo que se pretende es destacar la labor del Trabajo Social en la implementación de la política social, pero de igual manera resaltar que Trabajo Social, necesariamente debe abrirse espacios más amplios dentro de las demás etapas del ciclo de la política, pues aunque actualmente los tiene, su presencia no es fuerte dentro de los mismos, y como se podía evidenciar en el capítulo anterior, su actuación se hace necesaria en cada una de estas etapas.

Estos espacios pueden ser buscados por los trabajadores sociales, por medio de la construcción académica, donde se dé cuenta de la importancia que tiene Trabajo Social en los procesos de formulación, implementación y evaluación de la política social, y se pueda evidenciar desde allí también, cuales son las nuevas apuestas que se generan desde la profesión, para innovar en materia de política social, esto con el fin también, de romper con los imaginarios de que Trabajo Social solo posee unos conocimientos técnicos, donde puede encargarse únicamente de la implementación de la política .

Por otra parte, aunque la revisión documental era una herramienta para evidenciar la importancia que se le ha dado al tema de la política social dentro de la academia, se concluye de esta, que los profesionales de Trabajo social, y dentro de la misma academia, deben reflexionar acerca de la importancia que tiene la construcción académica, desde y para Trabajo Social.

En este sentido, también se hace un llamado a las unidades académicas, pues si bien, la labor del trabajador social se encuentra inmersa en el ámbito de las políticas sociales, al realizar la revisión de los pensum académicos, se encuentra en común el tema de política. Sin embargo, esta temática se postula como una materia o dos, a lo largo de la formación, y en ese sentido puede concluirse que no se está dando una gran relevancia a la formación profesional al respecto, por lo que es necesario que desde la formación se fortalezcan los conocimientos en este ámbito.

De igual manera, se hace necesario fortalecer la investigación social desde la profesión en torno a las diferentes problemáticas sociales y de manera especial en el tema de política social ya que esta se convierte en uno de los instrumentos principales para la intervención en Trabajo Social. En este sentido, la investigación social se hace importante, pues es a través de ella, que se pueden tener diagnósticos más acertados que fortalecen la formulación de la política. De esta manera, Trabajo Social se abre espacios en las diferentes etapas de la política, que le permiten desde su quehacer generar transformaciones que tengan un mayor impacto en la sociedad, convirtiendo a las políticas sociales en un instrumento para la comunidad, y no, como ha sido visto por algunos de los autores de los que se mencionaron, como un instrumento de represión y control del Estado.

En este sentido, con una mayor actuación de Trabajo Social dentro del ciclo de las políticas sociales, se puede desdibujar la visión que se tiene de estas en la cual, sirven como un instrumento

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

paliativo, en el cual solo se busca el control de las diferentes situaciones sociales emergentes, y la prevención de su ampliación, mas no su solución, pues desde Trabajo Social, se tiene un llamado ético a generar verdaderas transformaciones en la llamada “cuestión social” que se encuentra en expansión en un país como Colombia. Estas transformaciones las puede lograr a través de la innovación en las apuestas que puedan tener las políticas sociales, teniendo un conocimiento más profundo de las problemáticas sociales existentes a través de un análisis de sus múltiples causas y consecuencias, para actuar sobre los factores que inciden en su reproducción y de esta manera, tener respuestas más efectivas a través de la política social.

Por último, se hace necesario resaltar que, para que Trabajo Social, pueda tener una mayor actuación en el ámbito de las políticas sociales, deben existir unas claridades conceptuales frente a lo relacionado con ella, con el fin de tener un saber especializado en el tema, pues aunque se ha hecho un intento por hablar de política, es necesario interiorizar las diferencias que se encuentran entre el término de política social y el de política pública. Además de esto, se debe reflexionar respecto a que, el quehacer profesional de Trabajo Social no debe quedarse en la praxis, pues esto impide una constante actualización de la profesión, y de alguna manera coarta las nuevas apuestas que puedan darse desde la profesión.

Bibliografía Principal

Adelantado, J. (2007). Las Políticas Sociales. 1-12.

ALAIETS. (2012). Workshop sobre la definición de Trabajo Social . 2.

Alayon, N. (1987). *Definiendo al Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen.

Alayon, N. (s.f.). Del asistencialismo a la post-reconceptualización: las corrientes del Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social*, 15-21.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2011). *Las Políticas Públicas en Bogotá: Derechos, Ciudadanía y Construcción de lo Público*. Bogotá D.C.: Ediciones e Impresos Amaranta Ltda.

Althusser, L. (1967). Materialismo Histórico y Materialismo Dialéctico. *Pensamiento Crítico*, 3-26.

Ander-Egg, E. (1974). *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Lumen.

Ander-Egg, E. (1994). *Interdisciplinaria en educación*. Buenos Aires: Magisterio de la Plata.

Ander-Egg, E. (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Argentina: Lumen/Hvmanitas .

Arcos, O., Becerra, E., Corredor, C., Gonzales, J. I., & Rivera, M. (2002). *Políticas Sociales en Colombia 1980 - 2000*. Bogotá, D.C.: Ediciones Antropo Ltda.

Arroyave, A., & Chavarria, S. (2012). La historia de Trabajo Social, elemento constitutivo de su identidad . *Eleuthera* , 271-283.

Aylwin, N. y Rodríguez, V. 1971. *Qué es el trabajo social en la actual perspectiva histórica chilena*. *Revista Trabajo Social*. 5-10.

Barahona, M. J. (2016). *El Trabajo Social: Una disciplina y profesión a la luz de la historia*. Madrid: Departamento de Estudios e Imagen Corporativa. UCM.

Betancourt, N., Acosta, F., Narváez, V., Ortiz, K., & Torres, A. (2012). *psicosocialunivalle.blogspot.com.co*. Obtenido de <http://psicosocialunivalle.blogspot.com.co/2012/09/normal-0-21-false-false-false-es-co-x.html>

Carbonell, L. B., & Rodríguez, J. L. (16 de Abril de 2008). *Monografías*. Recuperado el 21 de Octubre de 2015, de <http://www.monografias.com/trabajos24/trabajo-social/trabajo-social.shtml>

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

- Chayo, Y. (2004). El materialismo histórico y dialéctico. El papel del trabajo en sus construcciones teóricas . *XI Jornadas* , 384-394.
- Consejo Nacional de Trabajo Social (2015). *Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia* .
- Contreras, S. d. (2015). La cuestión social y su articulación con el Trabajo Social. *Tabula Rasa*, 285-305.
- Coraggio, J. L. (1999). *Política social y economía del trabajo Alternativas a la política neoliberal para la ciudad* . Madrid: Miño y Dávila.
- Dulcich, R. (s.f.). Algunas ideas sobre las determinaciones fundamentales del surgimiento del Trabajo Social como profesión. *Catedra Paralela* , 41-58.
- Escobar Luque Horacio de Jesús. (2011). *Políticas públicas y su impacto en el estado colombiano*. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/politicas-publicas-impacto-estado-colombiano/>
- Estrada, R. E., & Deslauriers, J.-P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, 1-19.
- Fajardo, D. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*.
- Franco, R. (1996). Los paradigmas de la política social en América Latina . *Revista de la CEPAL*, 9-22.
- Federación de Estudiantes de Trabajo Social-FETS-. (1999). *Trabajo Social en Colombia Hoy*. Manizales : Universidad de Caldas .
- FITS. (s.f.). *ifsw.org*. Obtenido de <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>
- Iamamoto, M. V. (2000). *El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Brasil: Cortez Editora.
- Jimenez, J. M. (2012). Modelos de Implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social. *Analecta política* , 141-164.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires: Hvmánitas .
- Leal, G. E. (2015). Las escuelas de servicio social en Colombia, 1936-1958. *Tendencias & Retos*, 35-49.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

- Leal, G., & Malagón, E. (s.f.). *Historia del Trabajo Social en Colombia: de la doctrina social de la iglesia al pensamiento complejo*.
- López, E. (2013). El Modelo de la Reconceptualización en Trabajo Social. Su marco conceptual. *Margen* .
- Malagon, E. (2001). Hipotesis sobre la historia de Trabajo Social en Colombia. *Revista de Trabajo Social*, 11-27.
- Malagon, E. (2012). *Fundamentos de Trabajo Social*. Bogota, D.C.: Universidad Nacional.
- Marro, K. (2005). Hacia la construcción de un Trabajo Social crítico Latinoamericano: Algunos elementos para su problematización. *Revista Cátedra Paralela*, 59-75.
- Martínez, M. E., López, M., Saboya, M., Rojas, R. H., & Poveda, A. (1981). *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900 - 1975*. Bogotá D.C.: Tecnilibros Ltda.
- Mendoza, M., Cavalleri, M., Basta, R., Fink, T., Sánchez, C., Stancanelli, M., . . . Weber, C. (2014). Aportes para pensar los orígenes del Trabajo Social desde la perspectiva histórico-dialéctica. *RED Sociales* , 59-71.
- Moix, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: 1991.
- Montaño, C. (2000). *La naturaleza de servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Sao Paulo: Cortez.
- Netto, J. P. (2002). *Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Netto, J. P. (2011). *Introducción al método de estudio de Marx*. São Paulo: Expressão popular.
- Ortiz, I. (2007). *Política Social*. Nueva York : Departamento de asuntos económicos y sociales.
- Ospina, V. M. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Revista Prospectiva*, 21-53.
- Pagaza, M. R. *La intervención profesional, políticas públicas y derechos sociales claves para la construcción de ciudadanía*.
- Pazos, D., & Vega, C. (2011). *Ilustrados.com*. Recuperado el 13 de Octubre de 2017
- Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa . *Cad Aten Primaria*, 76-78.
- Quesada, R. (2009). *rcci.net*. Recuperado el 13 de Octubre de 2017, de <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg857.htm>

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Quintero, S. (2014). El "Método Caldas" y la reconceptualización del Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, 182-203.

Ramírez, D., & Castañeda, M. (2011). Encuentros y rupturas en la historia del Trabajo Social en Brasil y Colombia. *Revista Trabajo Social*, 9-31.

Ramirez, M. (s.f.). Acerca del Trabajo Social. 353-362.

Repetto, F. (2004). *Capacidad estatal: requisito para el mejoramiento de la política social en América Latina*. Washington : Instituto Interamericano para el Desarrollo Social .

Rodriguez, M., & Rodriguez, E. (2009). Política económica y política social, como una política pública para combatir la pobreza . *Espacios Publicos* , 123-150.

Roth, A. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación* . Bogotá D.C.: Ediciones Aurora.

Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *Revista Mad.*, 6-21.

Seller, E. P. (2009). El trabajo social en la dimensión de las políticas públicas de proximidad: responsabilidad y compromiso social. *Humanismo y Trabajo Social* , 85-109.

Sojo, A. (1990). Naturaleza y selectividad de la política social. *Revista de la CEPAL*, 183-199.

Torres, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá: IEMP Ediciones .

UJAEN. (23 de Junio de 2017). <http://www.ujaen.es>. Obtenido de http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf

Universidad Externado de Colombia. (2007). *Ensayos sobre Políticas Públicas*. Bogotá.

Valencia, V. E. (s.f.). www.utp.edu.co. Recuperado el 23 de Junio de 2017, de <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Vargas, A. (1999). *Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas*. Bogotá, D.C.: Almudena Editores.

Velasquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "política pública". *Desafíos* , 149-187.

Bibliografía de Revisión Documental

Artículos

- Arias, L. A. (2011). Indígenas y afrocolombianos en situación de desplazamiento en Bogotá . *Revista Trabajo Social*, 61-76.
- Arias, L. A., & Carrera, P. E. (2014). Etnicidad y re-etnización en las organizaciones de grupos étnicos desplazados en Bogotá. *Revista Trabajo Social*, 47-63.
- Baráibar, X. (2014). ¿Pidiendo peras al olmo?: inseguridad, protección social y programas de transferencias1. *Revista Trabajo Social*, 91-109.
- Barrera, C. (2015). Procesos grupales: escenarios de desarrollo humano . *Contexto Social*, 50-67.
- Caicedo, R. M. (2012). Los rastros del conflicto colombiano y las políticas para niñas, niños y jóvenes desvinculados de grupos armados. *Revista Trabajo Social*, 117-126.
- Campana, M. (2014). Desarrollo humano, producción social de la pobreza y gobierno de la pobreza. *Revista Trabajo Social*, 79-89.
- Carrera, P. E. (2016). Los estudios de población víctima a través de sus organizaciones en el programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserrate . *Contexto Social*, 36-51.
- Martinez, P., Pedraza, L., Ramirez, L., Rojas, M., & Trujillo, A. (2014). la organización y la participación en las personas en situación de desplazamiento: un reto para la profesión de trabajo social. *Contexto Social*, 62-73.
- Rivera, D. D. (2013). Aproximación teórica a la identificación de los lineamientos técnicos para la revisión del goce efectivo de derechos en la población infantil. *Contexto Social*, 32-39.

Memorias de Congresos

- Cardenas, B. P. (2010). La globalizacion y el desempleo: la articulacion entre la formacion profesional y el mercado de trabajo, la construccion de una estrategia de intervencion social para y desde Trabajo Social. *XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social*, 53-72.
- Cruz, A. L. (2010). La intervencion social como escenario etico y politico del Trabajo Social. *XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social*, 301-311.
- Gomez, S., & Falla, U. (2010). La practica profesional del Trabajador Social en las relaciones Estado-Sociedad. *XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social*, 27-52.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

- Jaramillo, J. (2016). Entre las arquitectónicas y las gramáticas. Apuntes desafíos y reaprendizajes acerca de los derechos humanos, las políticas públicas y la justicia social en un contexto como el colombiano. *XV Congreso Colombiano de Trabajo Social*, 73-79.
- Jimenez, G. M. (2010). Desarrollo del Estado y la sociedad colombiana. Una reflexión para la comprensión de la intervención del Trabajo Social hoy. *XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social*, 205-221.
- Otálvaro, B. (2010). Análisis sobre política pública de infancia y adolescencia en el Valle del Cauca. *XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social*, 365-380.
- Tapiro, J. P. (2016). Lucha de clases en Colombia, y proceso de paz: Apuntes para pensar el Trabajo Social en la actualidad. *XV Congreso Colombiano de Trabajo Social*, 196-206.

Tesis de Grado

- Althviz, A., Martínez, M., & Roldán, W. (2014). *Estudio Documental De La Categoría Del Buen Vivir En El Periodo 2007-2013 Y Posibles Aportes Al Trabajo Social*. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Beltrán, J. (2010). *Trabajo Social y Educación: Reflexiones en torno al debate formativo y profesional contemporáneo*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Camacho, L., Ramos, W., & Suescún, C. (2016). *Estudio documental de los movimientos sociales que luchan por la tierra en Colombia en el periodo 2010-2016*. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Carranza, A., Castiblanco, C., & Florez, K. (2015). *Conocimientos Sobre Intervención Profesional En La Línea Construcción Disciplinar En Trabajo Social, Trabajos De Grado 1999 – 2013, Programa De Trabajo Social, Universidad De La Salle Bogotá, Colombia*. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Gutierrez, C. E. (2011). *La investigación profesional sobre el uso y abuso de sustancias psicoactivas (SPA) desde trabajo social: análisis de los trabajos de grado escritos de Bogotá (2000-2009)*. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Medina, L., Fajardo, A., & Correa, J. (2014). *Relación Entre Política Pública E Innovación Social: Una Apuesta Por La Inclusión Social*. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Mendoza, V. (2011). *Una mirada a los saberes de acción de los profesionales en Trabajo Social en el abordaje de familias de adolescentes infractores privados de la libertad*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

Quiroga, A., Jimenez, A., Parra, A., & Agudelo, N. (2013). *Factores De Riesgo Y Protectores De Mujeres Vinculadas Al Ejercicio De La Prostitución En Bogotá Hacia Trata De Personas 2012-2013* . Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.

Umbarila, M. P. (2010). *Contribución Del Trabajo Social A La Fundación Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Valbuena, I. (2016). *Construcción del campo de estudio académico sobre Familia en Trabajo Social (1995-2011)*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Anexos

Anexo 1: Formato de Entrevista por Categorías

Categoría	Tema de Interés	Preguntas a resolver
Trabajo Social	Trabajo Social como Profesión	¿Cómo entiende usted el Trabajo Social como Profesión?
		¿Considera que la vinculación laboral de profesionales de Trabajo Social es difícil? ¿Por qué?
		¿Considera que Trabajo Social como profesión, es valorado por las empresas? ¿Por qué?
		¿Según su punto de vista, que diferencia al Trabajo Social como profesión, a que este sea visto como disciplina o como técnica?
		¿Cómo ve usted la vinculación laboral de Trabajadores Sociales Vs. El promedio de profesionales graduados de Trabajo Social?
	Rol del Trabajador Social	¿Qué entiende usted cuando se habla del "rol del Trabajador social"?
		¿De qué manera ha podido desempeñar el rol de Trabajador Social?
		¿Cómo considera que es visto el Rol del Trabajador Social en una empresa pública?
		¿Cómo considera que es visto el Rol del Trabajador Social en una empresa del sector privado?
		¿Cuál es el rol profesional en el marco de la política pública en la que usted ha trabajado?
	Construcción Académica	¿Cómo se ha vinculado como profesional en la construcción académica de Trabajo Social?
		¿Por qué considera que es importante o no, aportar a la construcción académica de Trabajo Social?
		¿En que temáticas se ha vinculado a la construcción académica en Trabajo Social?
		¿Desde su experiencia, que temáticas considera que deberían Trabajarse a Profundidad en la construcción académica de Trabajo Social?
		¿Qué aspectos sintió le hicieron falta en su formación profesional para el trabajo que desarrolla/ó en la política pública?
		¿Puede desarrollar ejercicios de investigación y construcción de conocimiento en su campo laboral?
		¿Considera que la investigación se encuentra limitada por las instituciones bien sea de carácter público o privado?
	Quehacer profesional de Trabajo Social	¿De qué manera según su experiencia, el quehacer profesional se encuentra limitado o no, en el sector público?

Trabajo Social y su Quehacer Profesional en las Políticas Sociales del Año 2010 al 2016

		<p>¿De qué manera según su experiencia, el quehacer profesional se encuentra limitado o no, en las diferentes instituciones o empresas?</p> <p>¿Considera que el perfil profesional solicitado por determinadas empresas puede afectar de manera positiva o negativa el quehacer profesional?</p> <p>¿Desde qué enfoque desempeña su quehacer profesional y por qué?</p> <p>¿Desde el momento de su graduación a la actualidad ha cambiado el enfoque o las teorías en las que se basa para desempeñar su quehacer profesional?</p>
Política Social	Definición	¿Cómo puede definir la Política Social?
		¿Qué diferencia encuentra entre Política Pública y Política Social?
		Teniendo en cuenta la definición dada de política social ¿considera que actualmente las políticas sociales cumplen su objetivo inicial?
		¿Cuál es la relación entre política pública y el surgimiento y desarrollo de la profesión?
		¿Con que profundidad o nivel de cumplimiento se desarrolló el ciclo de política pública de la política en la que desarrolla/ó su ejercicio profesional?
	Vinculación de Trabajo Social en las Políticas Sociales	¿Considera que para los Trabajadores Sociales es difícil la vinculación en las políticas sociales?
		¿Qué importancia tiene para usted, la vinculación de Trabajadores Sociales en las Políticas Sociales?
		¿Con que objetivo cree que se da la vinculación de Trabajadores Sociales en las Políticas Sociales?
		¿Por qué razón sigue desempeñándose o no en el ámbito de las Políticas Sociales?
		¿Lo que le enseñaron en la universidad sobre política social fue suficiente para su desarrollo profesional en este campo?
	Quehacer profesional de Trabajo Social en las Políticas Sociales	¿En qué etapa de las políticas sociales se encuentra su quehacer profesional?
		¿Cuál es la importancia de un Trabajador Social en esta etapa de las políticas sociales?
		¿Considera que su quehacer profesional podría desempeñarse en otra etapa de las políticas sociales?
		Desde su quehacer profesional en las políticas sociales ¿considera que se cumplen a cabalidad las funciones que debe desempeñar un Trabajador Social?
		¿La manera como se estructuran las Políticas Sociales, limita el quehacer profesional de Trabajo Social? ¿Por qué?

Anexo 2: Formato Ficha de Lectura

FICHA DE LECTURA #
Nombre de la lectura:
Autor:
Año:
Tipo de texto:
Institución:
Resumen:
Hipótesis, tesis, ideas centrales del texto:
Palabras clave del texto:
Observaciones personales e interpretación:
Fecha de consulta: